



HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE



**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TERCER TRIMESTRE
PLAN OPERATIVO ANUAL
2011**

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

OCTUBRE 2011



DR. GAMERO QUICO ALVAREZ BASAURI

Director General

DR. RAFAEL CHUMPITAZ AGUILAR

Sub Director General

DR. GELBERTH JOHN REVILLA STAMP

Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

DR. FREDDY OSWALDO CAMPAÑA GARAY

Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración



Equipo Técnico:

Eco. GEORGETTE JANNINA ARNAO LOO
Jefe (a) de la Unidad de Planeamiento
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Lic. T.M. MARÍA DEL ROSARIO CORICAZA RIVAS
Integrante de la Unidad de Planeamiento
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



DIRECTORES ADMINISTRATIVOS:

Lic. Adm. Daniel Olivas Ocaña	Jefe de Control Institucional
Dr. Luis Felipe Loyola García-Frías	Director de Epidemiología y Salud Ambiental
Dra. Lucía Salazar Solís.	Directora de Gestión de La Calidad
Dr. José Ramos Geldres	Director de Asesoría Jurídica
Dr. Ricardo Manuel Sánchez Sevillano	Director de Apoyo a la Docencia e Investigación
Dr. Jesús Huarancca Parrales.	Director de la Oficina de Seguros
Bach. César Jhony Carrasco Alzamora	Director de Comunicaciones
Ing. Gary F. Ravello Arbulú	Director de Estadística e Informática
Sr. Walter Godofredo Baldeón Cruz	Director de Personal
CPC Gladys Julia Huaytaya Ramos	Directora de Economía
Dr. Dino Cabrera Pinedo	Directora de Logística
Bach. Ing. Romel Iván Leva Apaza	Director de Servicios Generales y Mantenimiento

Departamentos Asistenciales:

Dr. Antonio Víctor Meza Salas	Jefe de Dpto. Medicina
Dra. Victoria Reto Valiente	Jefa de Dpto. Pediatría
Dr. José Alejandro Torres Zumaeta	Jefe de Dpto. Gineco - Obstetricia
Dr. José Ramón Polanco Vargas	Jefe de Dpto. Cirugía
Dr. Robert Alejandro Torrejón Cachay	Jefe de Dpto. Cirugía de Especialidades
Dr. Luis Wilfredo Miranda Molina	Jefe de Dpto. Emergencia y Cuidados Críticos
Dr. Percy Delgado Rojas	Jefe de Dpto. Odontología
Dra. Gladys Valle Alvarado	Jefa de Dpto. Anestesiología Centro Quirúrgico
Dra. Susana Del Carpio Ortmann	Jefa de Dpto. Patología Clínica y Anatomía Patológica
Dra. Nelly Sánchez Horman	Jefa de Dpto. Diagnóstico por Imágenes
Dra. Doris Reymer Reinoso	Jefa de Dpto. Medicina de Rehabilitación
Lic. Hilda Elvira Parra Cabrera	Jefa de Dpto. Psicología
Q.F. Dalila Inga Tello	Jefa de Dpto. Farmacia
Lic. Gladys Nerelia Panduro Vásquez	Jefa de Dpto. Nutrición
Lic. Aurora Hinostroza Cañari	Jefa de Dpto. Servicio Social
Lic. Marcelino Auccasi Rojas	Jefe de Dpto. de Enfermería



“ El requisito del éxito es la prontitud en las decisiones”.

Sir Francis Bacon



INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – TERCER TRIMESTRE 2011 DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

INDICE

	PAGINA
PRESENTACION	7
I) GENERALIDADES	8
1. Visión	
2. Misión	
3. Denominación, Naturaleza y Fines	
4. Objetivos Funcionales	
5. Organización del Trabajo para la evaluación y sus implicancias en la gestión	
II) DIAGNOSTICO GENERAL EN EL PERIODO	9
2.1 Identificación de problemas	9
2.2 Priorización de problemas	10
2.3 Indicadores de producción y rendimiento	11
2.3.1 Indicadores de gestión hospitalaria	11
2.3.2 Indicadores de productividad, eficiencia, calidad y eficacia	15
III) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL	
3.1 Objetivos Generales del Plan Operativo	25
3.2 Objetivos Específicos del Plan Operativo	44
3.3 Recursos Presupuestales programados y ejecutados	65
3.4 Factores Limitantes	67
3.5 Estrategias de Solución	67
IV) ANÁLISIS INTEGRAL	68
V) PERSPECTIVAS DE MEJORA	69
VI) ANEXOS (TABLAS E EVALUACIÓN)	70



HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TERCER TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO 2011

Presentación

El presente Informe de Seguimiento del Tercer Trimestre del Plan Operativo 2011 pretende ser un Documento de fácil interpretación para todos los usuarios del Hospital, bajo el marco del cumplimiento de la "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento, Evaluación y Reprogramación del Plan Operativo 2011 de las Entidades y Dependencias del Ministerio de Salud – Pliego 011", aprobada por Resolución Ministerial N° 028 – 2011/MINSA, con fecha 10 de Enero 2011; buscamos con ello sociabilizar a todas las unidades del Hospital el avance y logro de las actividades que realizan en su día a día; englobando la Evaluación de todas las actividades programadas en el Plan Operativo 2011, así mismo, se realiza la evaluación del grado de cumplimiento de las mismas, no con el afán de buscar hacer críticas de lo que aún nos falta alcanzar, sino más bien con el optimismo de resaltar los logros y avances que a paso firme realizamos en pro de una mejora en todo sentido y ámbito. Es para nosotros, una responsabilidad hacer que éstos logros crezcan y perdure a través del tiempo para que siempre las subsiguientes evaluaciones sean un incentivo para todos los usuarios para que continúe el esfuerzo por ser cada vez mejores y esto se traduzca en una mejor atención hasta la satisfacción de nuestros pacientes que son nuestra razón de ser.

El presente Documento de Gestión esquematiza inicialmente las características Generales, el Diagnóstico Institucional, para luego enunciar los principales logros y resultados alcanzados en el avance de las actividades en conformidad con las prioridades Institucionales establecidas por la alta Dirección, en términos cuantitativos y sobre todo cualitativos, que permita interpretar y valorar el desempeño alcanzado en éste III Trimestre 2011. También, presenta las conclusiones y recomendaciones que permitan trazar la ruta y la direccionalidad del quehacer Institucional, posibilitando de manera objetiva, tener las bases para analizar y reformular las actividades, tomando en cuenta el contexto político, económico, social e institucional que podría influir en su cumplimiento; para lo cual se plantearán perspectivas de mejora a ser considerados en el IV Trimestre y II Semestre.

Nuestros agradecimientos a cada uno de nuestros responsables de Departamentos, Servicios y Oficinas por los esfuerzos realizados para el logro de los Objetivos de nuestra Institución en éste Tercer Trimestre.



D) GENERALIDADES

1. Visión¹

La Visión del Hospital es, ser un complejo hospitalario sin fronteras, de alto nivel de especialización, que brinde atención integral y humanista a la población en general, desarrollándose como un Centro de Atención en Especialidades de Alta Complejidad.

2. Misión²

La Misión del Hospital es prevenir los riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes, en condiciones de plena accesibilidad y de atención a la persona desde su concepción hasta su muerte natural.

3. Denominación, Naturaleza y Fines

El Hospital Nacional Hipólito Unánue es un órgano desconcentrado de la Dirección de Salud IV Lima Este. Tiene su domicilio legal en la Av. César Vallejo N° 1390 Distrito El Agustino.

4. Objetivos Funcionales Generales³

Los objetivos funcionales generales asignados al Hospital son los siguientes:

- a. Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- b. Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- c. Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- d. Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- e. Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- f. Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

5. Organización del Trabajo para la Evaluación

La evaluación del Plan Operativo es uno de los procedimientos claves de Planeamiento, cuyo objetivo funcional es evaluar el logro de objetivos y metas, así como la eficacia y eficiencia de las estrategias sectoriales y de la gestión.

¹ Reglamento de Organización y Funciones. Artículo 5°

² Reglamento de Organización y Funciones. Artículo 6°

³ Reglamento de Organización y Funciones. Artículo 8°



La evaluación del Plan Operativo Anual del Hospital Nacional Hipólito Unánue se realizó en tres etapas:

a) Recolección y validación de datos:

La principal fuente de información es la Oficina de Estadística e Informática, Oficina de Epidemiología, Oficinas Administrativas, Departamentos y Servicios.

b) Análisis de datos:

Se realizó por el equipo técnico de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.

c) Validación de los resultados:

Se realizó con la presencia de la Dirección General, Órganos de Apoyo, Órganos Asesores y Órganos de Línea.

II) DIAGNOSTICO GENERAL EN EL PERIODO:

2.1 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA DEMANDA (Problemas Sanitarios)

1. Persistencia de Mortalidad Materna.
2. Alta tasa de Mortalidad neonatal precoz.
3. Persisten casos de desnutrición crónica.
4. Deficiente atención de problemas de Salud Mental en la población.
5. Elevada prevalencia de Enfermedades Transmisibles tales como Malaria, TBC y VIH.
6. Elevada prevalencia de Enfermedades Transmisibles Regionales tales como Dengue, Bartonellosis, Chagas, etc.
7. Alta Mortalidad por Cáncer (Cuello Uterino, Mama, Próstata, Estómago, Pulmón.)
8. Incremento de Enfermedades Crónico degenerativas (Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Ceguera por Catarata, Enfermedades cardiovasculares).
9. Incremento de la demanda en atención de Hospitalización.
10. Persistencia de Enfermedades Inmunoprevenibles (Hepatitis B, Fiebre amarilla, Papiloma Virus, TBC, Tétanos neonatal)
11. Incremento de las Enfermedades por causas externas (accidentes y lesiones intencionales).
12. Incremento de la Discapacidad o Minusvalía mental ó Física.
13. Alta prevalencia de Enfermedades de la Cavidad Bucal.
14. Creciente demanda en el Servicio de Anatomía Patológica, especialmente en citologías.
15. Creciente demanda en el servicio de Diagnostico por Imágenes.
16. Riesgo de enfermedades intrahospitalarias.
17. Perfil económico y social de la población atendida en niveles de pobreza y pobreza extrema.



PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA OFERTA (Problemas de Gestión y de Inversión)

1. Falta de Médicos Anestesiólogos que puedan cubrir la demanda en Cirugías.
2. Falta de Médicos Anatómo Patólogos para cubrir la demanda de las citologías y biopsias.
3. Falta de Médicos Radiólogos que cubra la demanda de Radiodiagnóstico.
4. Riesgo de contraer enfermedades ocupacionales
5. Infraestructura e instalaciones insuficientes y acondicionadas.
6. Escasa actualización y desconocimiento de las Documentos Normativos y de Gestión.
7. Insuficiente cobertura de la red informática que permita agilizar los procesos de atención.
8. Cultura organizacional débil, que genera desmotivación, falta de identificación con la institución.
9. Baja producción de investigaciones desarrolladas por las unidades orgánicas del hospital.
10. Abastecimiento inadecuado, inoportuno e insuficiente de materiales, insumos y bienes a los servicios.
11. Falta mejorar la calidad en la atención de los pacientes de la institución.
12. El grado de rendimiento cama, hace necesario contar con un número mayor de camas.
13. Mobiliario para la atención del paciente defectuoso, deteriorado o ausente.

PROBLEMAS DEL SISTEMA

1. Insuficiente Aseguramiento en Salud.
2. Descentralización del Sector Salud Incompleta.
3. Insuficiente Calidad de los Servicios.
4. Inadecuada Oferta de Servicios en el Primer y Segundo Nivel de atención.
5. Insuficiente Atención a Poblaciones excluidas y dispersas.
6. Inadecuado desarrollo de Recursos Humanos para el Sector Salud.
7. Deficiente acceso y disponibilidad de medicamentos esenciales.
8. Deficiente financiamiento en salud.
9. Deficiente Rectoría Sectorial.
10. Deficiente Sistema de Información en Salud.
11. Escasa participación ciudadana.

2.2 PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS

Con el empleo de la matriz de priorización de problemas quedan los siguientes problemas:

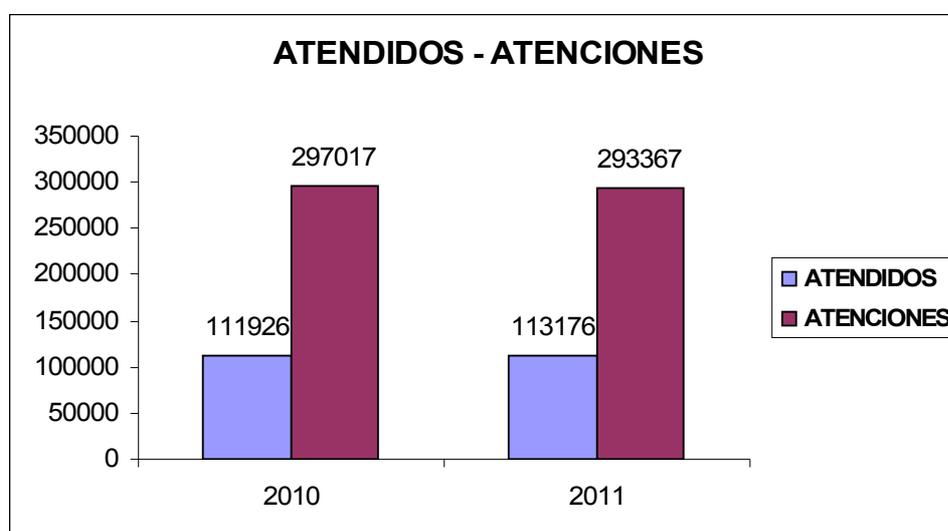
1. Abastecimiento inadecuado, inoportuno e insuficiente de materiales, insumos y bienes a los servicios.
2. Insuficiente Aseguramiento en Salud.
3. Persisten casos de desnutrición crónica.
4. Incremento de Enfermedades Crónico degenerativas (Diabetes mellitus, Hipertensión Arterial, Ceguera por Catarata, Enfermedades cardiovasculares).

5. Falta de personal Médico Especialista para cubrir la demanda de atención del Hospital.
6. Mobiliario para la atención del paciente defectuoso, deteriorado o ausente.
7. Riesgo de enfermedades intrahospitalarias.
8. Alta tasa de mortalidad neonatal precoz.
9. Perfil económico y social de de la población atendida en el Hospital en niveles de pobreza.
10. Alta Mortalidad por Cáncer (Cuello Uterino, Mama, Próstata, Estómago, Pulmón).

2.3 INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO

2.3.1. INDICADORES DE GESTION HOSPITALARIA:

Gráfico N°01: Número de Atenciones y Atendidos en HNHU-
III Trimestre 2010-2011

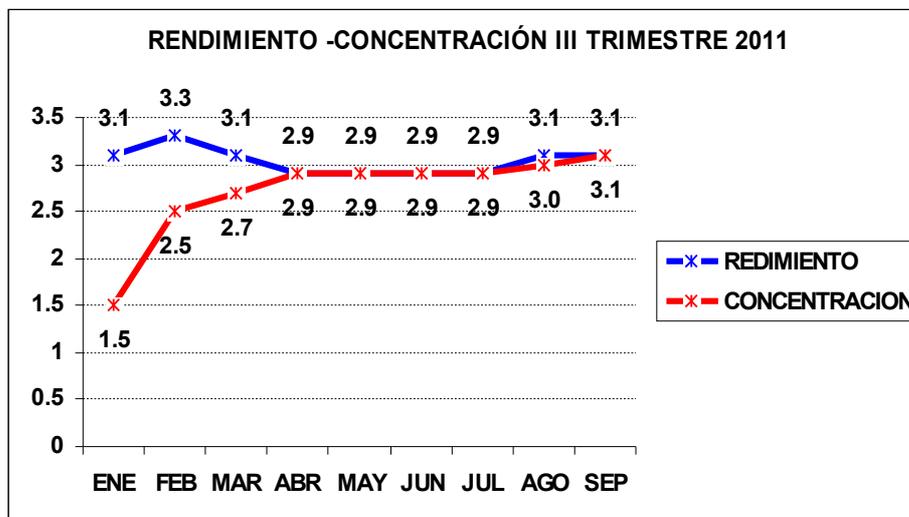


Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2011

Se puede apreciar la misma tendencia que los anteriores Trimestres de ligero aumento en las Atenciones y Atendidos al III Trimestre, pero en comparación con el año 2010 las cantidades son mayores. Se tiene Atendidos un total de 111,926 respecto al III Trimestre del año 2010 en contraste de 113,176 atendidos al III Trimestre 2011, así mismo, se puede apreciar las respectivas equivalencias respecto a las atenciones, correspondiendo al III Trimestre 2010 de 297,017 atenciones en comparación al III Trimestre 2011 con una cantidad total de 293,367. Estos hallazgos suponen que como Hospital hemos alcanzado mejorar nuestra capacidad instalada lo que se ha reflejado en un incremento de los atendidos y atenciones en comparación al año 2010.

Por otro lado, si se hace el análisis de la relación entre atendidos y atenciones al III Trimestre se puede destacar que cada paciente que es atendido en este Hospital por lo menos regresa al Hospital para solucionar sus problemas de salud en un rango de 2 -3 veces, en otras palabras; indica que un mayor número de personas se ha atendido en el Hospital en un menor número de veces, prevaleciendo la tendencia a la disminución de las atenciones respecto al año 2010.

Gráfico N°02: Rendimiento y Concentración de Consulta Externa en HHU-
III Trimestre 2011



Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2011

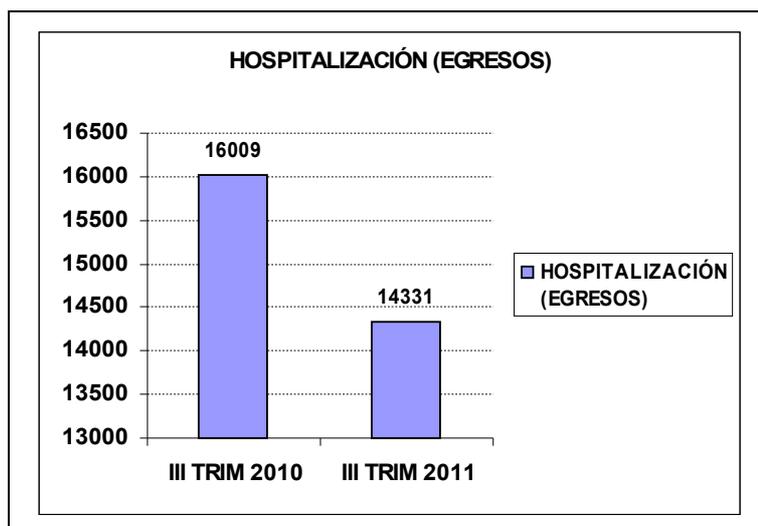
Apreciamos la tendencia de la curva de Rendimiento Hora Medico con un mayor numero de atenciones en los primeros meses del año para decaer ligeramente en los meses de Otoño – Invierno, incrementándose ligeramente en este III Trimestre, se relaciona con el numero de atendidos en Consulta Externa, del mismo modo, la relación respecto a la concentración de Consulta forma una tendencia creciente desde los primeros meses del año, donde un paciente regresaba al Hospital por lo menos 1 vez para ver resuelto sus problemas de salud, incrementándose esta situación conforme pasaron los meses de invierno hasta el III trimestre que predomina la tendencia al incremento, este caso lo podemos relacionar con el incremento de las atenciones en Consulta Externa, siendo en el mes de setiembre donde coincide el Rendimiento y la Concentración en 3.1. Esto hecho guarda su explicación en que al principio de año todos los pacientes estadísticamente son considerados “Nuevos”, en su defecto, “Atendidos”, donde conforme avanzan los meses la tendencia de la concentración se equilibra a 3 veces por mes , al igual que el año pasado. Siendo los Servicios de Endocrinología, Infectología, Cirugía General, Neurocirugía, Infertilidad, CRED y PROCETSS, quienes tienen una mayor concentración, debido a la morbilidad y complejidad propia de su especialidad. En el caso de la especialidad e Endocrinología su Concentración de Consultas es en promedio en este III Trimestre es de 10.3, 9.4, 10.1 en los meses de Julio, Agosto y Setiembre respectivamente, debido a la morbilidad propiamente que se atiende en esta especialidad que son mayormente Diabetes mellitus que requieren 3 controles de Glucosa por semana, incrementando dicho indicador.

En el caso del Servicio de Infectología en este III Trimestre se tienen las Concentraciones de 14.5, 22.2, 13.2 correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Setiembre, respectivamente, debido principalmente a la morbilidad que se atiende, que es en su mayoría pacientes VIH,

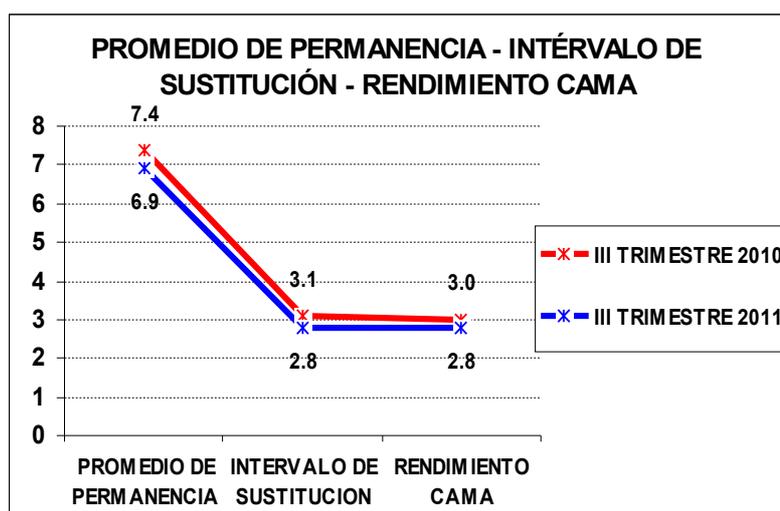


en tal sentido, los pacientes tienen un esquema de control que puede prolongarse, debido a reacciones adversas al fármaco, control y seguimiento de Infecciones oportunistas. En el caso de Cirugía General, se tienen las Concentraciones de 8.1, 6.4 y 6.8, correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Setiembre, respectivamente; debido que, debemos tener en cuenta las consultas correspondientes al Pre operatorio y Post operatorios que en promedio con 3 veces cada una, debemos considerar que en la consulta Externa también se hacen curaciones de heridas Post operatorias. En Neurocirugía, se tiene una concentración de 11.9, 11.4, 6.0, correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Setiembre, respectivamente; debido mayormente a demora en trámites administrativos del SIS, sumado a las atenciones Pre operatorias y Post operatorias que hacen que el paciente retorne varias veces. En el Servicio de Infertilidad, se tiene una Concentración al III trimestre de 7.0, 6.5, 13.0; correspondiente a los meses de Julio, Agosto y setiembre, respectivamente; debido los sucesivos controles que son sometidos los pacientes tales como análisis previos, manejo hormonal y seguimiento ovulatorio, lo cual amerita que por lo menos el paciente tenga al mes 6 controles. En cuanto a CRED (Crecimiento y Desarrollo), la concentración que se registra al III Trimestre son 6.3, 17.3 y 44.5, correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Setiembre, respectivamente; lo cual no guarda relación con la realidad, debido que, los estándares de atención de un Niño en CRED difieren del resto, considerándose: que los niños de 0 a 11 meses deben recibir 11 atenciones durante el año, los niños de 12 meses a 23 meses deben recibir 6 atenciones durante el año y los niños de 2 a 4 años deben ser atendidos 4 veces al año, en los casos de los niños que tienen anemia se les cita por lo menos 2 veces al mes de manera adicional a la programación de sus evaluaciones. Por lo tanto, se deberá mejorar el criterio para evaluar este Indicador. En relación a PROCETSS actualmente las atenciones esta a cargo del Servicio de Infectología, de los cuales se tiene las siguientes concentraciones: 5.6, 5.9 y 6.5, correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Setiembre, respectivamente; sabiendo que los principales pacientes son VIH Positivo, deben pasar entrevista en: Consulta en Infectología, Psicología (2 veces), Nutrición, Servicio Social, Enfermería y Farmacia, para lo cual no necesariamente lo hacen en un solo día, pudiendo ser en varias ocasiones, debido a lo limitado de la atención, así mismo, también se atienden los Pre Test y Post test para VIH y Control de la gestantes, que por lo menos es de 2 a 3 veces por mes. Por lo antes expuesto, se puede concluir que, la relación Concentración Versus Rendimiento Hora Médico está en relación a las múltiples complejidades y Morbilidades propias de la especialidad que se tratan en Consulta Médica que hacen necesario el retorno del paciente en varias ocasiones.

Gráfico N°03 Número de Hospitalización en HHU – III Trimestre 2010 - 2011



Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2011

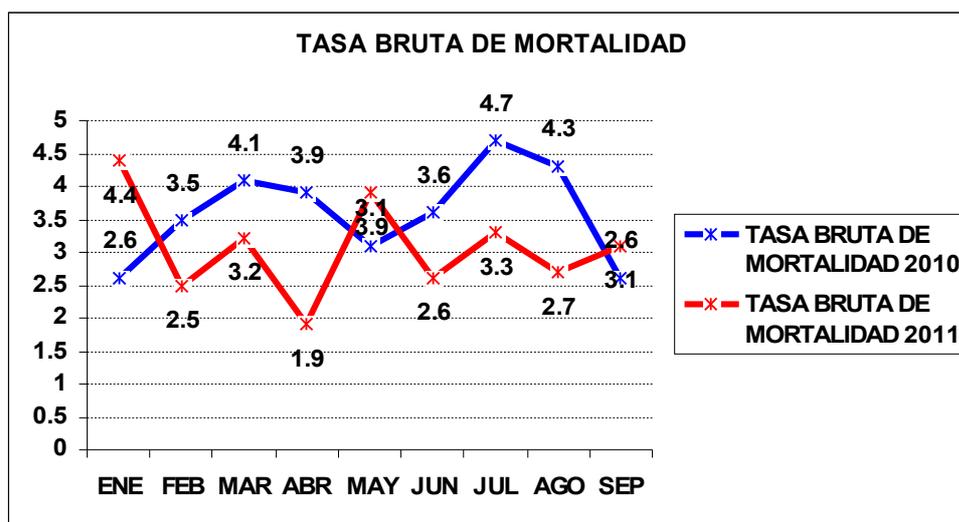


Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2011

Tenemos un Promedio de Permanencia al III Trimestre del año 2010 de 7.4 y 6.9 en el año 2011, al ser un Hospital de Nivel III-1 contamos con Múltiples especialices Médicas de las cuales de acuerdo a su nivel de complejidad varían la estancia o permanencia en el Hospital lo que guarda relación con la disminución del número de egresos Hospitalarios 2011 en comparación al III Trimestre 2010, aunque según estándares del MINSA se debe tener un número de 9 días como Promedio de Permanencia. Durante este año se ha disminuido el número de camas a 527 lo cual también repercute en los indicadores Hospitalarios presentados. En relación al Intervalo de Sustitución se tiene 2.8 días en promedio entre paciente y paciente en comparación a 3.1 días correspondiente al año 2010, se refleja notoriamente que contamos con tiempos prolongados intervalos en que una cama ocupada puede volver a ser ocupada por otro paciente que lo requiera, ya que el tiempo estándar es

de 1 día. Observamos que el Rendimiento Cama para el III Trimestre 2011 fue de 2.8 días en comparación con el III Trimestre 2010 fue de 3.0 día, por lo cual se puede afirmar que en promedio 3 personas utilizan la misma cama en el periodo de un mes. De los Indicadores anteriormente presentados cumplimos con los Estándares en el Indicador de Promedio de Permanencia y Rendimiento Cama, no pudiendo ser así en el Indicador de Intervalo de Sustitución de lo cual se tendrá que mejorar.

Gráfico N°04: Tasa de Mortalidad Bruta en HHU –III Trimestre 2010-2011



Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2011

La Tasa Bruta de Mortalidad ha disminuido discretamente de 3.6 en el III trimestre 2010 a 3,1 como promedio en este III Trimestre 2011, lo que significa que nos mantenemos por debajo del estándar que es 4.

2.3.2. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA, CALIDAD Y EFICACIA:

Al comparar los indicadores diversos que a continuación detallamos, encontramos que algunos mejoraron, otros se mantuvieron igual y otros no mejoraron:

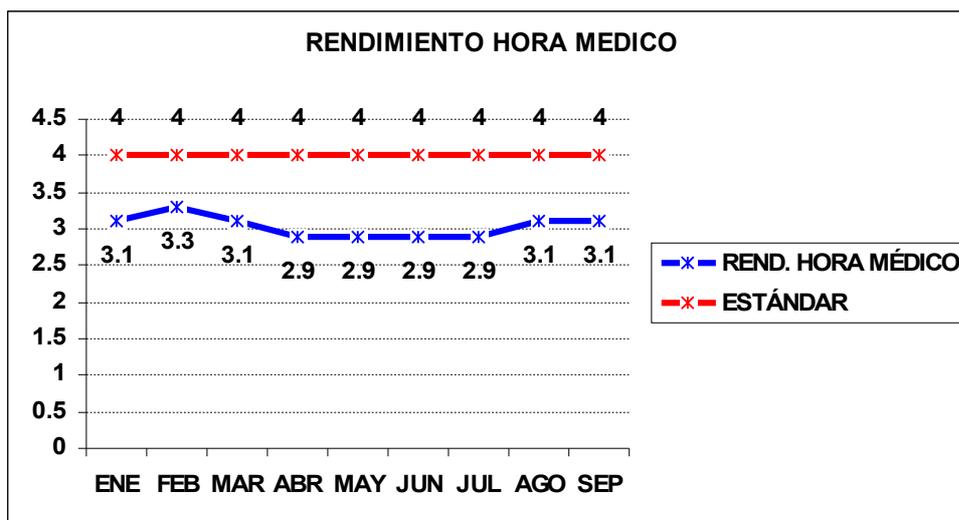
a) Indicadores de productividad:

- Rendimiento hora – médico (Mejóro)

RENDIMIENTO HORA – MEDICO:

Es un indicador de productividad, permite determinar el tiempo que asigna el médico a cada atención. Según este indicador se trata de medir el número de atenciones respecto al número de Horas Médico trabajadas, que como se puede apreciar en el gráfico N° 1, el indicador Hora Médico muestra variaciones en el mes de Enero de 3,1, en Febrero 3,3 en Marzo de 3,1, teniendo como promedio para el I Trimestre 3.2 horas Médico; para el II Trimestre se mantuvo en 2.9 Horas Médico, ya en los meses de Agosto –Setiembre se incrementó ligeramente a 3.1 en promedio, teniendo como estándar 4.

Gráfico N° 01: Rendimiento Hora – Medico HHU – III Trimestre 2011



Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2011

En los casos de Rendimiento en Consulta Externa se tienen un promedio en los Servicios del Departamento Medicina de 4 pacientes por hora, en el departamento de Cirugía General y de Especialidades se tienen en promedio 2 atenciones de paciente por hora, debido que, también en las consultas se hacen curaciones de heridas postoperatorias que hacen que los tiempos de atención sean prolongados de 20 a 25 minutos por paciente. En cuanto a los otros Departamentos se tienen en promedio 3 atenciones por hora, debido a lo poco complejo que puede llegar a ser la atención en comparación con lo antes expuesto. Al respecto, consideramos que los resultados al III trimestre de éste Indicador están de acuerdo a la complejidad de los casos que se tratan en este Hospital.

b) Indicadores de eficiencia

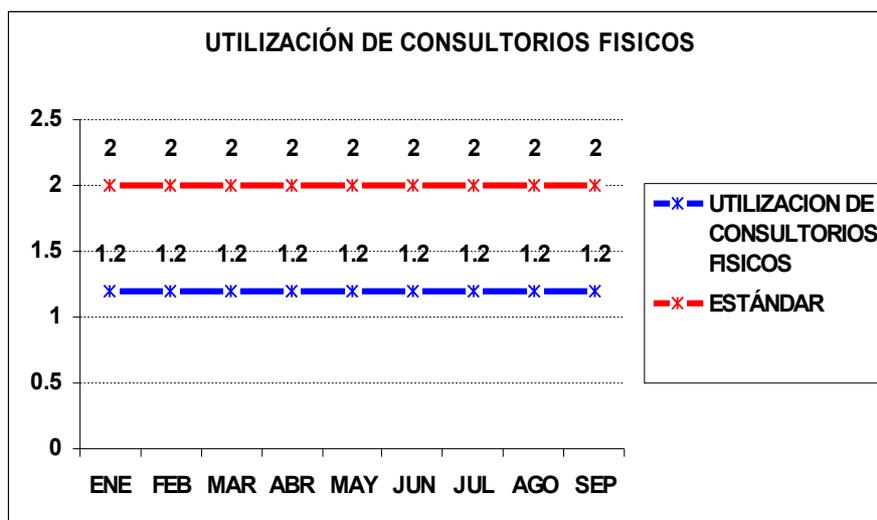
- Utilización de consultorios físicos (Igual)

UTILIZACION DE LOS CONSULTORIOS FISICOS:

Se observa en el gráfico una cifra constante durante el I Trimestre, II y III Trimestre 2011 de 1,2; siendo el estándar 2.

Durante el I trimestre se tuvieron en promedio 116 Consultorios Funcionales vs. 98 Consultorios Físicos, en el II Trimestre se tuvo 116 Consultorios Funcionales durante los meses de Abril – Mayo y 105 en Junio, así como, 98 Consultorios Físicos en los meses de Abril – Mayo y 88 en Junio. Para el III Trimestre se tuvo 105 Consultorios Funcionales Vs. 88 Consultorios Físicos, más aún resultando a lo largo del año un grado de Utilización de Consultorios constante.

Gráfico N° 02: Utilización de Los Consultorios Físicos HHNU – III Trimestre 2011



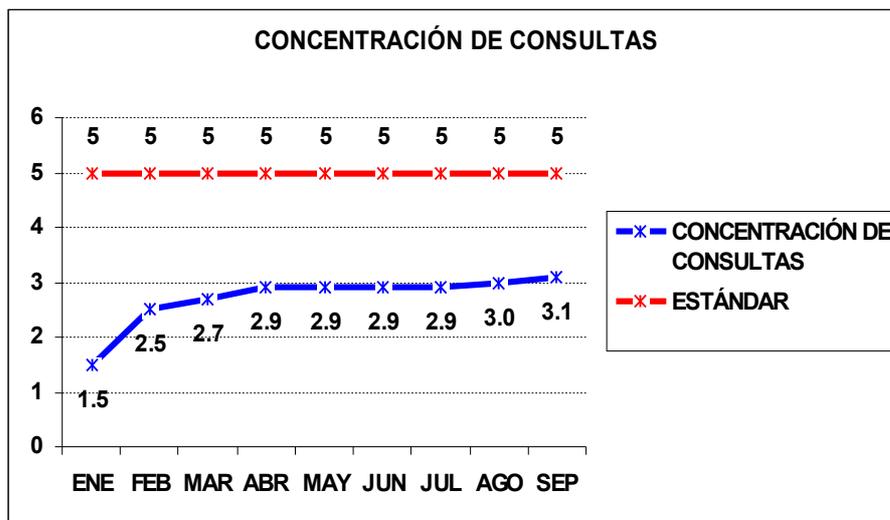
Fuente: Oficina Estadística e Informática HHNU 2011

- Concentración de consultas (Mejóro)

CONCENTRACION DE CONSULTAS:

Este indicador nos permite determinar el número de veces que es atendido un paciente en Consulta Externa. Para la resolución del problema de salud de un paciente se requiere de un número adecuado de atenciones, para el caso de Hospitales de tercer nivel el estándar es de cinco atenciones por paciente. En el caso de nuestro Hospital el promedio de concentración de consultas al I Trimestre fue de 2,1, en el II Trimestre 2.9, siendo para el III Trimestre de 3.0 en promedio; que en comparación con el año 2010 ha aumentado. Se observa una variación ascendente hasta el mes de Abril de 2,9, una constante en los siguientes meses de Mayo, Junio, Julio y un incremento en los meses de Agosto – Setiembre. Las explicaciones se resumen en que los Servicios del Departamento de Medicina, 16 en total, la mayoría hace un promedio de 2.7 de Concentración, salvo 2 Servicios (Endocrinología e Infectología), quienes oscilan sus Concentraciones por encima de 8.4 hasta 22.2 como máximo, haciendo con ello que dicho indicador haya aumentado ligeramente en este último Trimestre, así mismo, sucede con el Departamento de Cirugía General y de Especialidades, cuyo Promedio de Concentración es de 6, debido a los casos complejos que se tratan. En cuanto al departamento de Pediatría se tiene en promedio 2.5, en el Departamento de Gíneco - Obstetricia se tiene un promedio de 3.3, en el Departamento de Odontoestomatología se tiene un promedio de 2.4, en el Departamento de Medicina Física se tiene un promedio de 1.8, en los otros Servicios se tienen un promedio de 1.9; observándose la tendencia de disminuir la Concentración en relación directa a la complejidad y morbilidad médica propia de la especialidad y flexibilizando de esta manera la curva ascendentemente.

Gráfico N° 03: Concentración de Consultas HHU – III Trimestre 2011



Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2011

- Promedio de permanencia (Igual)

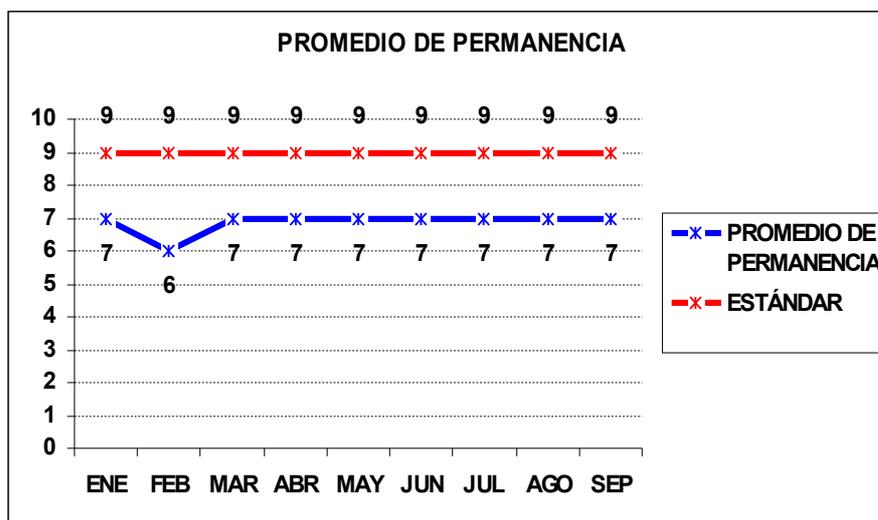
PROMEDIO DE PERMANENCIA:

Este indicador sirve para evaluar el grado de aprovechamiento de las camas de los servicios del hospital, es decir mide el número de días que el paciente permanece hospitalizado. Nueve días es el tiempo adecuado en los Hospitales de tercer nivel para ser resueltos eficientemente los problemas de salud en Hospitalización.

Se observa un promedio de 7 días de permanencia en el I Trimestre, II Trimestre y III Trimestre 2011. No obstante, se presentan los casos donde algunos Servicios muestran un Promedio de Permanencia mayor al estándar, tales como, Medicina Interna 1, 2 y 3; Infectología, Neumología, Cirugía General y Pediátrica; Traumatología, Neurocirugía, Cirugía Plástica, Cirugía de Cabeza – Cuello y Tórax y Cardiovascular, éstos días prolongados de estancia Hospitalaria se deben principalmente a las múltiples complicaciones de la especialidad, muchas veces de las cuales provienen de referencias con cuadros crónicos y críticos. Respecto a la estancia prolongada en los Servicios de Infectología y Neumología son a causa que se tratan enfermedades crónica - degenerativas y complejas que sumado a otras enfermedades oportunistas propia de la debilidad inmunitaria de los pacientes, dificultando el progreso del paciente. En el caso particular del Servicio de Neurocirugía, sus estancias prolongadas se deben a lo complejo de los procesos del SIS en adquirir insumos para poder realizar las diversas operaciones, se espera que para el próximo Trimestre se mejore estas dificultades. En el caso del Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular, la estancia prolongada se debe a la programación que se tiene en Sala de operaciones, teniendo en este III Trimestre 1 Sala de Operación al día, operando 5 pacientes por semana, para los 42 pacientes en promedio que están en espera para Operación, así mismo, se suma los casos de pacientes crónicos que están

hospitalizados 3 meses por otras complicaciones, mayormente referidos, antes de ser operados. Esperamos mejorar esta situación para el IV Trimestre con la contratación de un mayor número de Médicos Anestesiólogos. En Conclusión, se aprecia que es mayor el número de Servicios que tienen un promedio de estancia hospitalaria menor al estándar, lo que hace que la curva se mantenga constante.

Gráfico N°04: Promedio de Permanencia HHU – III Trimestre 2011



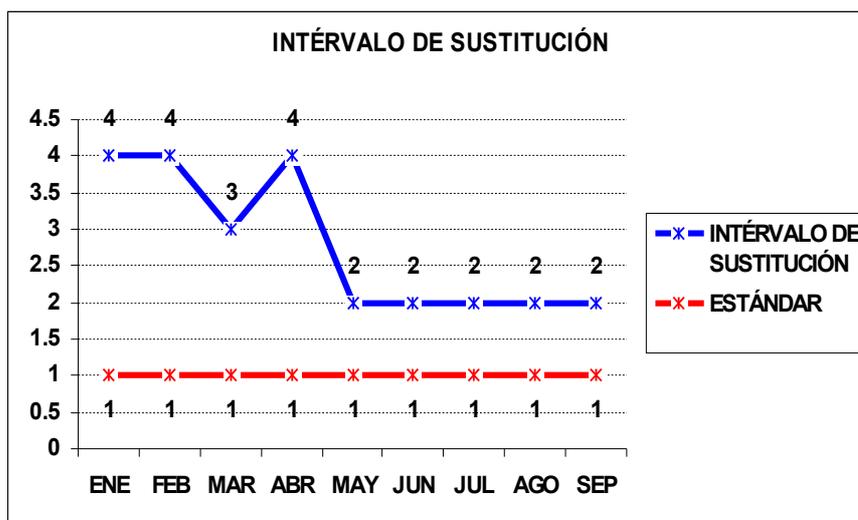
Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2011

- Intervalo de sustitución (Mejóro)

INTERVALO DE SUSTITUCION:

Este indicador mide el tiempo que permanece una cama desocupada entre el egreso de un paciente y el ingreso de otro a la misma cama. El Intervalo de Sustitución durante el I Trimestre fue de 4 días, en el II Trimestre muestra una tendencia decreciente de 2 días, para el III Trimestre se muestra una Constante de 2 días en promedio, siendo el estándar de 1 día. Los servicios de mayor tiempo de Intervalo de Sustitución pertenecen a las Especialidades Quirúrgicas, probablemente debido a que en muchos casos los pacientes son cambiados a Cuidados Intensivos por las complicaciones, quedando la cama del paciente desocupada pero no siendo a la vez usada hasta el retorno del paciente al Servicio hasta el momento del alta, en muchos casos alargando el tiempo de este Indicador, en contraste la mayoría de los Servicios tienen un Promedio de Intervalo de Sustitución menor a un día, lo que mantiene constante la curva hasta el III Trimestre, se espera poder corregir dicho caso para el próximo Trimestre.

Gráfico N°05: Intervalo de Sustitución HHU – III Trimestre 2011



Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2011

- Porcentaje de ocupación de cama (Mejóro)

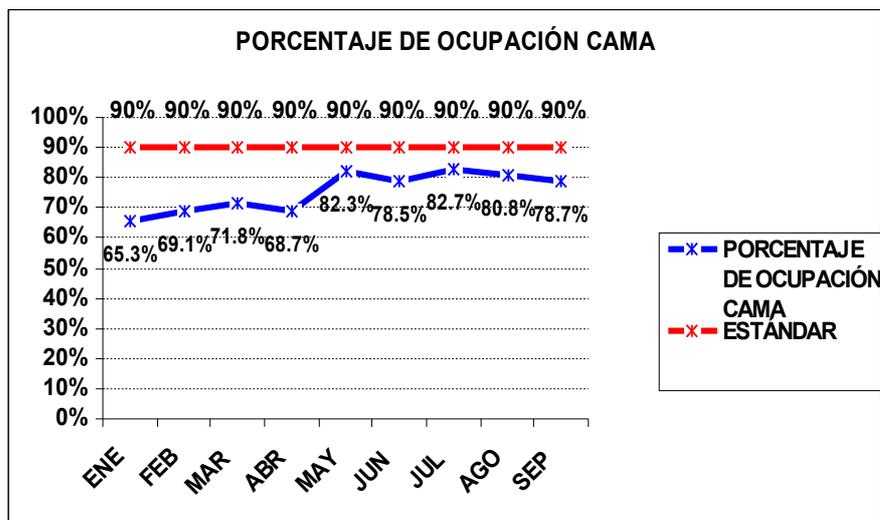
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA:

Este indicador sirve para determinar el porcentaje de las camas ocupadas en un período determinado. Establece la relación que existe entre pacientes que ingresan y la capacidad real de las camas de los servicios. El porcentaje de ocupación de cama al I Trimestre fue de 68.7%, en el II Trimestre alcanzó un promedio de 76.5%, en el III Trimestre fue de 80.7%, observándose un incremento moderado, siendo el porcentaje más alto en el mes de Julio con 82.7% y el más bajo en el mes de Enero con 65,3%, teniendo como indicador estándar el 90%. Se debe indicar que, que el número actual de camas es de 527, diez camas más en comparación con el Trimestre anterior, siendo el número de camas por Servicio de: Medicina 1 (26 camas), Medicina 2 (26 camas), Medicina 3 (28 camas), Infectología (6 camas), Cirugía General (75 camas), Cirugía Pediátrica (6 camas), Traumatología (24 camas), Neurocirugía (10 camas), Otorrinolaringología (2 camas), Oftalmología (3 camas), Urología (8 camas), Cirugía Plástica (12 camas), Cirugía de Cabeza y Cuello (8 camas), Cirugía Oral (2 camas), Cirugía de Tórax y cardiovascular (43 camas), Pediatría (33 camas), Neonatología (36 camas), UCI Pediátrica (5 camas), UCPTD (12 camas), Obstetricia (83 camas), Ginecología (34 camas) y UTI (3 camas).

Algunos Servicios sobrepasaron en este III trimestre el 100% del Porcentaje de Ocupación: Infectología, Traumatología, Neurocirugía y Neonatología, debido principalmente que el número de camas disponibles son en muchos insuficientes y a la gran demanda en dichos Servicios. Como medida de solución actualmente se vienen utilizando las camas de otros Servicios del mismo Departamento que tienen un Porcentaje de Ocupación menor al 80 %. En líneas generales, la mayoría de Servicios cuenta con un Porcentaje de Ocupación menor del Estándar lo que hace aún permanezcamos por debajo del Estándar indicado para

nuestro nivel de atención. Esperamos poder equiparar el número de camas en los Servicios con demanda en el transcurso del IV Trimestre.

Gráfico N°06: Porcentaje de Ocupación de Cama HNHU – III Trimestre 2011



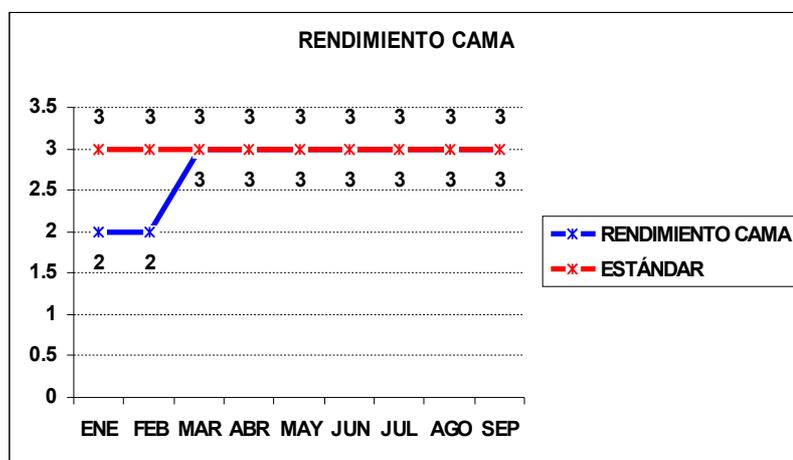
Fuente: Oficina Estadística e Informática HNHU 2011

- Rendimiento cama (Igual)

RENDIMIENTO CAMA:

Este indicador nos permite conocer el número de pacientes tratados en cada cama hospitalaria, es decir, los egresos que dicha cama ha producido durante un periodo. El indicador de Rendimiento Cama para el I Trimestre fue de 2 y en el II Trimestre cumplió con el indicador estándar de 3; en el III Trimestre también fue de 3; observándose su constante hacia el estándar, siendo en el mes de Marzo donde cumplió el estándar, manteniéndose en el Estándar en todo el II y III Trimestre, alcanzando el promedio de Rendimiento de 3 pacientes por cama hábil, se espera seguir manteniendo esta constante.

Gráfico N°07: Rendimiento Cama HNHU – III Trimestre 2011



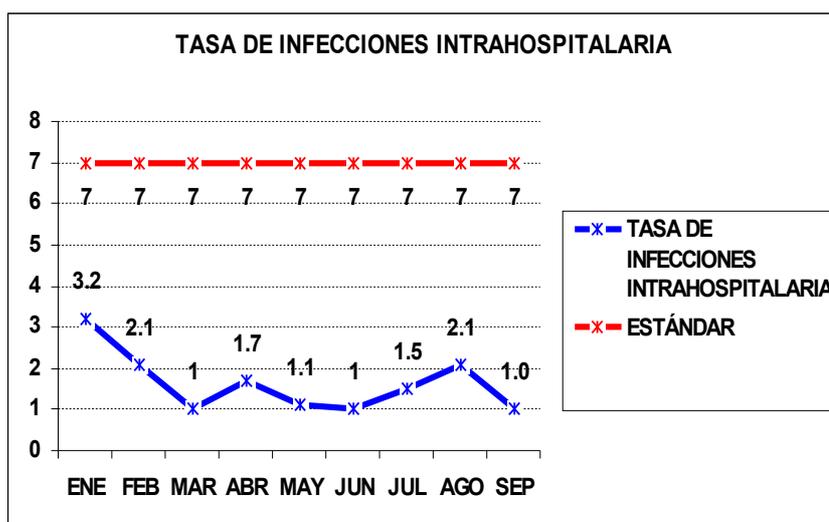
Fuente: Oficina Estadística e Informática HNHU 2011

c) Indicadores de calidad

- Tasa de infecciones Intrahospitalarias (No Mejoró)

TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIA:

El indicador de tasa de Infecciones Intrahospitalaria en el I Trimestre alcanzó un promedio de 2.1%, en el II Trimestre fue de 1.3%, en el III Trimestre un ligero incremento de 1.5% siendo el estándar 7; observándose variaciones en los meses de Marzo, Mayo, Junio y Setiembre donde se observan los picos más bajos de 1% de Tasa de Infecciones Intrahospitalarias.

Gráfico N°08: Tasa de Infecciones Intrahospitalaria HNHU- III Trimestre 2011

Fuente: Oficina Estadística e Informática HNHU 2011

d) Indicadores de eficacia

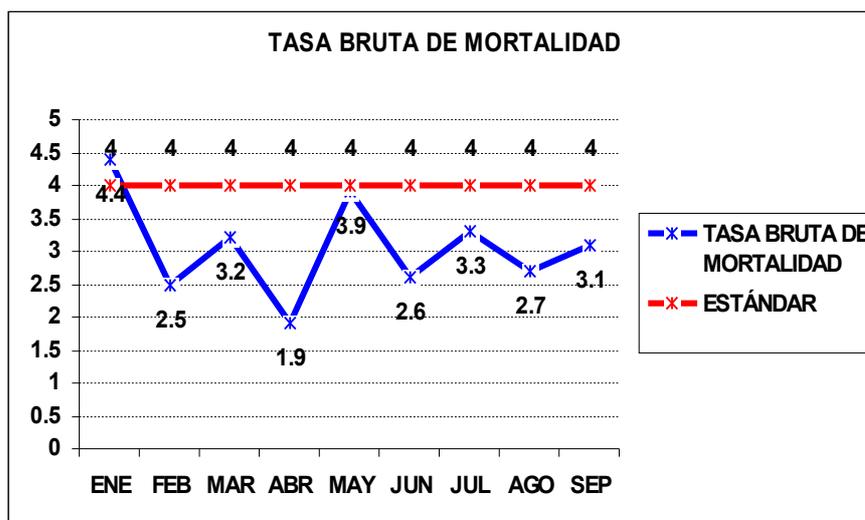
- Tasa de mortalidad bruta (No Mejoró)

TASA DE MORTALIDAD BRUTA

Este indicador determina el porcentaje de los pacientes que fallecen en el Establecimiento, sin considerar la causa de la muerte ó si las muertes ocurrieron antes o después de las 48 horas de ingresado del paciente. También, nos permite obtener una visión global de la situación de mortalidad de los pacientes del Establecimiento, todo ello sin que exista discriminación de las causas relacionadas con el estado de salud de los pacientes Vs. las asociadas a la Calidad de Los Servicios.

La Tasa Bruta de Mortalidad en nuestro Hospital tuvo en el I Trimestre un promedio de 3,4%, en el II Trimestre de 2.8%, llegando al III Trimestre a tener un Promedio de 3.0%, siendo el estándar de 4%; observándose que en el mes de Enero alcanzó el pico más alto de 4,4%, y el pico más bajo en Abril con 1.9%.

Gráfico N°09: Tasa Bruta de Mortalidad HHU – III Trimestre 2011



Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2011

Encontramos que comparativamente los Indicadores tuvieron los siguientes hallazgos: el 40% mejoró, el 20% no mejoró y el 40% se mantuvo igual. Esta situación nos permite llegar a la conclusión que podemos seguir mejorando, cuidando también los logros ya obtenidos.

Es importante destacar que mejoraron los indicadores de Productividad y Eficiencia, lo cual es un buen logro, en el caso de la Tasa de Mortalidad Bruta, aunque el estándar indique que sea 4.0, en este III Trimestre se incremento ligeramente a 3.0 por lo que se considera que no se ha mejorado, debido que esperamos siempre mantenernos en sentido decreciente respecto a este Indicador.

También la tasa de Infecciones Intrahospitalarias se incremento de 1.3 en el II Trimestre a 1.5 en el III Trimestre, sin embargo, el Estándar es de 7.

El promedio de análisis de laboratorio bajó de 0.9 en el I Trimestre a 0.8 en el II y III Trimestre, esto indica que prácticamente en todas las consultas se está requiriendo por lo menos 01 estudio de exámenes auxiliares para ayuda al diagnóstico.

La concentración de consultas tuvo una mejoría, aunque estamos distantes del estándar que es 5.0, en el I Trimestre fue de 2.1, en el II Trimestre de 2.9 y en el III Trimestre de 3.0, se concluye que esto es debido por la Categoría que nos corresponde , pero es importante seguir mejorando y mantener los progresos que se viene alcanzando.



TABLA N° 01
INDICADORES DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
CUADRO COMPARATIVO I, II y III TRIMESTRE 2011

INDICADOR	I TRIM 2011	II TRIM 2011	III TRIM 2011	COMPARACIÓN	ESTÁNDAR
PRODUCTIVIDAD					
RENDIMIENTO HORA MEDICO	3.2	2.9	3.0	MEJORÓ	4
EFICIENCIA					
UTILIZACION DE CONSULTORIOS FISICOS	1.2	1.2	1.2	IGUAL	2
CONCENTRACION DE CONSULTAS	2.1	2.9	3.0	MEJORÓ	5
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO	0.9	0.8	0.8	IGUAL	1
PROMEDIO DE PERMANENCIA	7.0	7.0	7.0	IGUAL	9
INTERVALO DE SUSTITUCION	4.0	3.0	2.0	MEJORÓ	1
PORCENTAJE DE OCUPACION DE CAMA	68.7	76.5	80.7	MEJORÓ	90
RENDIMIENTO CAMA	2.0	3.0	3.0	IGUAL	3
CALIDAD					
TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIA	2.1	1.3	1.5	NO MEJORÓ	7
EFICACIA					
TASA BRUTA DE MORTALIDAD	3.4	2.8	3.0	NO MEJORÓ	4

Fuente: Oficina Estadística e Informática HNHU 2011

TABLA N° 02
INDICADORES DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
SEGUIMIENTO III TRIMESTRE 2011

COMPARACION	TOTAL	%
MEJORÓ	4	40
IGUAL	4	40
NO MEJORÓ	2	20



III) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS FÍSICAS:

3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO :

OBJETIVO GENERAL 01 (OG1): Contribuir a la disminución de la Morbimortalidad Materno Neonatal, a través de una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables.

Con Respecto al Programa Salud Materna Neonatal se tuvieron que reprogramar las metas iniciales de la siguiente manera:

En cuanto a la Población que accede a Métodos de Planificación Familiar se reprogramó la meta inicial anual de 11931 a 2281 parejas protegidas, distribuidas de la siguiente manera: I Trimestre: 573, II Trimestre: 568, III y IV Trimestre: 570 parejas protegidas. Al respecto, se alcanzó el cumplimiento de lo reprogramado en un 69.0%.

En cuanto a la Población que accede a consejería de Salud Sexual y Reproductiva se reprogramó la meta inicial anual de 15200 a 9156 atenciones, distribuidas de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 2289 atenciones. Se tuvo un grado de cumplimiento de 68.51% de ejecución.

En cuanto a la Atención Prenatal Reenfocada se reprogramó la meta inicial anual de 20460 a 9600 Gestantes Controladas, distribuida de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 2400 Gestantes Controladas. Se tuvo un avance al III Trimestre de 72.47% de ejecución.

Con respecto a la Atención de las Gestantes con Complicaciones se reprogramó la meta inicial anual de 6117 a 6400 Gestantes atendidas, distribuidas de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 1600 Gestantes Atendidas. Para lo cual se tuvo un Grado de cumplimiento al III Trimestre de 74.50%.

Respecto a la Atención del Parto Normal se reprogramaron la meta inicial anual de 5900 a 5200 partos normales, distribuidos de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 1300 partos normales. Teniendo al III Trimestre el 56.23% de grado de cumplimiento de la meta programada.

En cuanto al Parto Complicado se reprogramó la meta física inicial anual de 2536 a 1600 partos Complicados, distribuidos de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 400 partos complicados. Ejecutados el 73.19% de la cantidad programada al III Trimestre.

Respecto a la atención del Parto Quirúrgico Complicado se reprogramó las metas inicial anual de 2500 a 2080 Cesáreas; distribuidos de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 520 Cesáreas. Se tuvo el 74.33% de cumplimiento de lo programado al III Trimestre.

En cuanto a la Atención del Puerperio se reprogramó la meta inicial anual de 5900 a 3024 Atención Puerperal, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 756 atenciones Puerperales; ejecutándose el 72.49% de la cantidad programada al III Trimestre.



Respecto a la Atención del Puerperio con Complicaciones se reprogramó la meta inicial anual de 56 a 20 Egresos, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 05 Egresos; teniendo el 75.0% de Grado de cumplimiento de la cantidad programada al III Trimestre.

En cuanto a la atención Obstétrica en Unidad de Cuidados Intensivos se reprogramó la meta inicial anual de 116 a 124 Egresos, los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma: I al IV Trimestre 31 Egresos, para ello en este III Trimestre se ejecutó el 67.74% de la cantidad programada.

En lo que respecta al acceso al Sistema de Referencia Institucional se reprogramó la meta inicial anual de 2000 a 08 Gestantes y/o Neonatos Referidos, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 02 gestantes y/o Neonatos referidos, ante ello, se tuvo un 75.0% de ejecución al III Trimestre de la cantidad programada.

En lo que corresponde a la atención del Recién Nacido Normal se reprogramó la meta inicial anual de 19000 a 5240, lo cual fue distribuido de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 1310 Recién Nacidos Atendidos; ejecutándose el 74.94% de la cantidad programada al III Trimestre.

Respecto a la Atención del recién nacido con complicaciones que requiere Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales se reprogramó la meta inicial anual de 1150 a 240 Egresos, lo cual fue distribuido de la siguiente manera: I al IV Trimestre 60 egreso, ejecutándose el 79.58% de la cantidad programada al III Trimestre.

Según lo reportado anteriormente su puede apreciar que se a cumplido con las metas programadas al III Trimestre. Se aprecia que el número de Gestantes Controladas a disminuido ligeramente, debido que la muchas de las gestantes que son atendidas y/o Referidas a nuestro Hospital vienen Controladas de sus respectivos Centros de salud. No obstante, se presentan los casos en los cuales vienen a nuestro Hospital en Trabajo de parto sin ningún Control Prenatal lo que conlleva que existan complicaciones en el alumbramiento. En comparación con el año 2010, ha disminuido las atenciones de parto normal y han aumentado los casos de parto con complicaciones, cesáreas y todas aquellas atenciones en la Unidad de Cuidados Intensivos, lo cual podría considerarse que nos encontramos frente a una Transición Epidemiológica por el cual se están comenzando a atender morbilidades de complejidad acorde a nuestro nivel de atención, sin dejar de atender los casos menos complejos.



OBJETIVO GENERAL 2 (OG2): Contribuir a la disminución de la desnutrición crónica en menores de 5 años, con énfasis en la alimentación y nutrición, priorizando las poblaciones de pobreza y extrema pobreza.

En lo que corresponde al Programa Articulado Nutricional se ha tenido un grado de cumplimiento importante en las actividades programadas para este III Trimestre, que a pesar de tratarse de un Hospital General, cuenta con demanda de atenciones de vacunación que proviene mayoritariamente de los nacimientos de los Partos Institucionales y CRED (Crecimiento y Desarrollo). Para un mejor cumplimiento de las metas físicas se contó con la necesidad de reprogramarlas, de la siguiente manera:

En Niños con Vacunas Completas - Niños protegidos de una meta anual inicial de 15270 a una meta anual de 7646, correspondiendo la programación al I y II Trimestre de 1912 y III y IV Trimestre de 1911 niños protegidos. Ejecutándose el 74.26% de la cantidad programada al III Trimestre.

En cuanto a los Niños con CRED Completo - niños controlados, se reprogramó las metas físicas iniciales anuales de 48600 a 1050 niños controlados, siendo reprogramadas las cantidades al I Trimestre: 345, II Trimestre de 245, III Trimestre: 240 y IV Trimestre: 220 niños controlados, ejecutándose el 78.0% de cumplimiento de la cantidad Programada ala III Trimestre.

Con respecto a la atención de casos Atención de Infecciones respiratorias Agudas en niños menores de 5 años se reprogramaron las cifras de 5208 a 3960 niños tratados, correspondiendo la programación de la siguiente manera: I Trimestre: 990, II Trimestre: 900, III Trimestre: 1080 y IV Trimestre: 990; ejecutándose el 75.10% de la cantidad programada para el III Trimestre.

En la Atención de Enfermedades Diarreicas Agudas se reprogramó la cantidad inicial anual de 2110 a 900 casos tratados, correspondiendo la programación de la siguiente manera: I Trimestre: 200; II Trimestre 230 y III Trimestre: 250 y IV Trimestre 220 casos tratados, ejecutándose 70.33% de la cantidad programada al III Trimestre.

En cuanto a la Atenciones de los casos de Infecciones Respiratorias con Complicaciones se reprogramaron las metas físicas iniciales de 3462 a 2130 casos tratados, correspondiendo la Programación de las metas físicas de la siguiente manera: I y II Trimestre: 534 y III y IV Trimestre: 531 casos Tratados, ejecutándose el 75.02% de la cantidad programada al III Trimestre.

En la Atención de los casos de Enfermedades Diarreicas Agudas con complicaciones se reprogramaron las metas físicas iniciales de 506 a 306 casos Tratados, correspondiendo la programación de las metas físicas de la siguiente manera: I y II Trimestre: 78 y III y IV Trimestre de 75 casos tratados, ejecutándose el 73.86% de la cantidad programada al III Trimestre.

Respecto a la atención de otras enfermedades prevalentes, específicamente las anemias, se reprogramaron las metas físicas anuales iniciales de 700 a 520 casos tratados, correspondiendo la programación de las metas físicas de la siguiente manera: I Trimestre



125, II Trimestre: 95, III Trimestre: 170 y IV Trimestre: 130 casos tratados, de lo cual se ejecutaron el 73.43% de la cantidad programada al III Trimestre.

Así mismo, se reprogramaron la meta inicial anual de las gestantes con suplemento de Hierro y Ácido Fólico de 4000 a 700 Gestantes Suplementadas. Correspondiendo la programación de la siguiente manera: I Trimestre: 180, II y III Trimestre: 175, IV Trimestre: 170 Gestantes suplementadas; de lo cual se ejecutaron el 96.04% de la cantidad programada al III Trimestre.

En general, en lo que se refiere al Programa de Inmunizaciones en niños menores de 5 años ha superado la cantidad programada al III Trimestre, de los cuales la mayor cantidad de Niños Protegidos corresponde al grupo de los Recién Nacidos, seguido de los Niños de 1 año, se ha hecho el esfuerzo de poder captar a la mayor cantidad de Recién Nacidos, muy aparte debemos destacar que dicha ejecución alcanzada al III Trimestre responde a actividades propiamente del Programa de Vacunaciones, ya que también se realizan Campañas de Vacunación, las cuales no figuran como Producción del Programa debido que, los registros son efectuados en otros formatos y no en los Formatos HIS. La ubicación de nuestro Hospital sigue siendo un factor preponderante para el desarrollo de nuestras actividades, así como la difusión publicitaria del cuidado de los infantes e importancia respecto a la vacunación, más aún cuando el Estado garantiza su disponibilidad, gratuidad y acceso al niño peruano como un derecho a la Salud en todos los Establecimiento de Salud del Ministerio de Salud.

Respecto a la atención de CRED cumplió con la ejecución de lo Programado para este III Trimestre; lo cual debemos considerar que para que un niño menor de 1 año se considere controlado debe cumplir ciertos criterios, tales como: 11 controles realizados al año.

En ambos casos aunque no corresponde a nuestro nivel de atención, se brinda las atenciones correspondientes.

En los Casos de Infecciones Respiratoria Aguda en este III Trimestre sobrepasó la meta programada, siendo su grado de ejecución acumulado de 75.10%, siendo en los meses más fríos del invierno, Julio y Agosto, donde se incrementaron las atenciones de los casos de IRA no complicadas. Los casos tratados de Enfermedades Diarreicas Agudas obtuvo un cumplimiento aceptable de 70.33% en su ejecución al III Trimestre, mostrando que la tendencia de su producción sigue estable en cuanto a la atención de los casos menos graves. De la misma forma, los casos de Infecciones Respiratorias Agudas con algún tipo de complicaciones disminuyeron en este III Trimestre en comparación con el Trimestre anterior, sin embargo, se cumplió con lo programado, alcanzando para este período un grado de ejecución acumulado de 75.02%, se debe destacar que los cuidados de las madres fue de importancia para que los casos de infecciones respiratorias se compliquen en demasía. Por otro lado, los casos de Enfermedades Diarreicas Agudas con complicaciones tuvo una ejecución parecida al anterior Trimestre, pero obteniendo un grado de ejecución acumulado de 73.86%. Así mismo, en las atenciones de Otras enfermedades



prevalentes, específicamente en los casos de Anemia, se incrementaron los casos tratados ligeramente, obteniendo un grado de ejecución del 73.46%.

OBJETIVO GENERAL 3 (OG3): Contribuir a la reducción de la morbimortalidad de las enfermedades no transmisibles, logrando una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la atención focalizada.

En este objetivo destacan todas aquellas actividades asistenciales que caracterizan el nivel de complejidad del Hospital, estas actividades incluyen la atención por Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización, Centro Quirúrgico, así como las atenciones en Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento. Así mismo, se encuentran en este Objetivo los programas Estratégicos de Enfermedades no Transmisibles.

Al igual que los anteriores programas, para un mejor desempeño de las actividades que se desarrollan en este Objetivo se reprogramaron las metas físicas iniciales de los programas estratégicos que se encuentran en este Objetivo.

En el Programa de Salud Oral se reprogramó la meta inicial anual de 13646 a 11400, distribuido de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 2850 personas tratadas.

En cuanto al Programa Estratégico de Salud Ocular con enfoque a la población con problema de Catarata y Errores Refractivos, se reprogramaron la meta inicial anual de los Tratamientos de Catarata de 590 a 450 personas tratadas, siendo la distribución de la siguiente manera: I Trimestre: 112, II y III Trimestre:113 y IV Trimestre:112 personas tratadas; del mismo modo se reprogramaron los casos de Errores Refractivos de 5210 a 4120 personas tratadas, siendo la distribución de la programación de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 1030 personas tratadas.

En el Programa de Salud Mental se reprogramó la meta inicial anual de 6857 a 6700 personas tratadas. Con una distribución de: I Trimestre: 1680, II y III Trimestre: 1675, IV Trimestre: 1670.

En lo que corresponde al Programa de Intoxicación por metales Pesados, se tuvo que realizar la reprogramación de 160 a 68 personas tratadas, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 17 personas tratadas.

Teniendo en consideración las reprogramaciones antes mencionadas se puede valorar el grado de cumplimiento de los diferentes Programas Estratégicos inmersos en este Objetivo, en la atención de la Población de 0 a 11 años, Gestantes y Adulto mayor que reciben paquete integral de tratamiento para Enfermedades de Salud Bucal se ejecutó el 74.95% de la cantidad Programada al III Trimestre, a pesar de haber disminuido su producción ligeramente en comparación con el Trimestre anterior.

En cuanto a la Población que acude al Hospital por Problemas de Trastornos de Salud Mental tuvo una ejecución del 74.0% de las cantidades programadas al III Trimestre, se incrementó la ejecución en comparación con el Trimestre anterior.



En el tratamiento de personas con problemas de Catarata y Errores refractarios se tuvo una ejecución aceptable de 74.22% para los Tratamientos de personas con Cataratas y 73.93% de cumplimiento para el Tratamiento de personas con Errores Refractarios. En cuanto a personas que requieren tratamiento por Intoxicación por metales Pesados, tuvo un grado de cumplimiento aceptable del 72.06%, logrando con ello un avance importante en el cumplimiento de la Programación efectuada en el III Trimestre de los Programas de Salud incluidos en este Objetivo.

Para mejorar el desarrollo de las actividades Programáticas inmersos en este Objetivo General se hicieron algunas reprogramaciones las cuales se detallan a continuación:

En la Atención en Consulta Externa se reprogramaron la meta inicial anual de 145760 a 161123, siendo su distribución para la ejecución de la siguiente manera: I y II Trimestre: 40281, III Trimestre: 40280 y IV Trimestre: 40281 consultas.

En la atención especializada en la Prevención y Erradicación de la Violencia a las Mujeres se reprogramó la meta inicial anual de 9268 a 752 atenciones, siendo la programación distribuida de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 188 atenciones.

En la Atención especializada en Emergencia se reprogramó la meta inicial anual de 38384 a 32650, distribuida la programación de la siguiente manera: I y II Trimestre 8100, III Trimestre: 8200, IV Trimestre: 8250 atenciones.

En la atención en Cuidados Intensivos e Intermedios se reprogramó la meta Anual Inicial de 4852 a 1825 Día – cama, para lo cual tuvo la siguiente programación: I Trimestre: 456, II Trimestre: 457, III y IV Trimestre: 456 Día-Cama.

En cuanto a ala atención en Hospitalización se reprogramó la meta inicial anual de 87901 a 103221 Día –Cama, siendo la programación distribuida de la siguiente manera: I Trimestre: 27675; II Trimestre: 27982, III y IV Trimestre: 23782 Día –Cama.

En cuanto a la atención en Medicina Física y Rehabilitación se reprogramó la meta inicial anual de 26320 a 33000, distribuida programación de la siguiente manera: I y IV Trimestre: 8250 Sesiones.

En cuanto a la Atención Especializada de Servicios Médicos de Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento se realizaron las reprogramaciones de la siguiente forma: Para las atenciones de Diagnóstico por Imágenes se reprogramó de 68655 a 47900 exámenes anual, distribuida la programación de la siguiente manera: I Trimestre: 11950, II Trimestre: 12000, III Trimestre: 11950 y IV Trimestre: 12000. Para las atenciones de Anatomía Patológica se reprogramó de 7659 a 16900 exámenes anual, distribuida la Programación de la siguiente manera: I Trimestre: 4200, II Trimestre: 4250, III Trimestre: 4200 y IV Trimestre: 4250. Para las atenciones de Patología Clínica se reprogramó de 420574 a 300300 exámenes anual, distribuida la programación de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 75075 exámenes. Para los otros Exámenes complementarios de Ayuda al Tratamiento y Diagnóstico se reprogramó de 9990 a 25920 exámenes anual, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera: I y IV Trimestre: 6480.



Para la Atención en Banco de Sangre se reprogramó de 48580 a 56400 unidades anual, los cuales se distribuyó la programación de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 14100 unidades.

En cuanto a la Disponibilidad Cualitativa y Cuantitativa de medicamentos e Insumos de Calidad se reprogramó la meta Anual Inicial de 68341 a 212000 recetas, los cuales tuvieron la siguiente programación: I al IV Trimestre: 53000 recetas. Así mismo, en cuanto a la dispensación de Productos provenientes de Farmacotecnia se reprogramó la meta Anual Inicial de 14400 a 28900, siendo su programación de la siguiente manera: I Trimestre: 7250, II y III Trimestre: 7200, IV Trimestre: 7250 unidades.

En lo correspondiente al Acceso Nutricional para el Usuario Interno y Externo, específicamente a la atención en Terapia Nutricional y Dietética de a pacientes hospitalizados se reprogramó de 720 a 3640 atenciones, siendo la distribución de la programación: I al IV Trimestre: 910 atenciones. En cuanto a la Elaboración de Fórmulas Enterales se reprogramó de 18000 a 16600 unidades anual, siendo la distribución de la Programación de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 4150 Unidades.

En la atención Especializada en Servicio Social, específicamente en Atenciones enfocadas en servicio Social (Estudio Social, Entrevista, Visita domiciliaria) se reprogramó de 72879 a 60800 atenciones anual. Distribuida la Programación de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 15200 atenciones. Así mismo, en cuanto a las Atenciones Focalizadas en Servicio Social (Salud, Económico, Familiar, Reuniones Educativas, Legal, Reunión en MAMIS), se reprogramó de 52823 a 44000 atenciones.

En cuanto al cumplimiento de las Actividades Programáticas tuvo un grado de cumplimiento aceptable en la ejecución de la meta física al III Trimestre. En la atención en Hospitalización, debemos señalar que se tuvo una ejecución del 71.95%, debemos señalar que el número de camas con que cuenta el Hospital actualmente es de 527 de las 615 camas que se contaba al inicio del año, motivo por el cual el número de Días-cama ha bajado ligeramente en este III Trimestre.

En la atención en Consulta Externa se ejecutaron 78,731 consultas, representado un grado de avance en la ejecución del 74.43% al III Trimestre. Ante ello, se han tomado como medidas preventivas la iniciativa de supervisar el número de camas disponibles cada trimestre, con la finalidad de llevar un mejor control, así mismo se está trabajando para llevar un mejor control de las Estancias Hospitalarias.

En cuanto a la atención en Emergencia y Cuidados Críticos se tuvo 15,558 Atenciones al III Trimestre, con lo cual obtuvo un grado de avance de 72.33%.

En la Atención en Especializada en Centro Quirúrgico se obtuvo una ejecución en el III Trimestre de 1400 Intervenciones, con lo cual obtuvo un grado de avance de 59.25% al III Trimestre, bajando ligeramente su producción en comparación al Trimestre pasado, siendo en el Servicio de Cirugía de Tórax y cardiovascular donde se superaron las metas programadas en cuanto a intervenciones se trata, para la mejora en la atención del servicio que brinda este Departamento se esta realizando las gestiones correspondientes para



mejorar la programación de las Salas de Operaciones en función a la Capacidad Instalada y tomando en cuenta el Horario del personal asistencial, evitando de esta manera la suspensión de cirugías programadas; la misma aplicación se hará en la Unidad de Cuidados Intermedios. Se vienen haciendo los esfuerzos para que se asigne un equipo informático con acceso a Intranet, así como la asignación de un Área para la Unidad de Terapia del Dolor. Por otro lado se viene dialogando con el Departamento de Farmacia para ver la viabilidad de aperturar el servicio de Farmacia en Sala de Operaciones en el Turno noche, lo cual consideramos sería un avance en el cumplimiento de las Intervenciones Programadas.

En cuanto al Departamento de Nutrición respecto a la Actividad operativa denominada Acceso a la Salud Nutricional para el Usuario Interno y externo, en la unidad de medida Ración de los Regímenes normales y Dietoterapéuticos, se observa un avance razonable al III Trimestre de un 71.26% en relación a lo programado que responde a la optimización en el control de las Estadísticas de las raciones atendidas al personal usuario, tales como: paciente, trabajadores y familiares de pacientes, así como, la optimización de del control de Sistema Automatizado de las raciones servidas proporcionados al personal de la entidad.

En cuanto a la atención en Terapia Nutricional y Dietética de pacientes Hospitalizados, con la Unidad de medida "Atención", se observa un avance de 76.02% de la cantidad programada al III Trimestre, lo cual se relaciona con la optimización del desempeño del personal profesional con poyo de los Internos, como resultado del aumento de dos guardias actualmente pagadas pese a la sobrecarga laboral, pero dentro del marco de un trabajo con Identificación Institucional. Se ha mejorado en el Registro de la Información Estadística en las Interconsultas, Monitoreo de pacientes, Regímenes de alta y Evaluación Global Subjetiva.

Con relación a la actividad relacionada a la Elaboración de Fórmulas Enterales en Hospitalización, con la Unidad de medida "Unidad", se observa un avance significativo de 72.25% de avance de la meta programada para este III Trimestre, debido básicamente que a partir del II Trimestre se modifica la unidad e medida del Área de Fórmulas de ración a Litros, debido que los volúmenes de las raciones diferían en cada tipo de paciente y en cada Horario, así mismo, en pro de un mejor control y optimización de los pacientes beneficiados. Debemos recordar que en el mes de Setiembre se pudo acceder al cambio de una Licuadora de Fórmulas, lo cual consideramos que garantizará una mayor producción.

Por último en relación ala actividad denominada Atención en Consulta Externa, con la Unidad de medida "Consulta", se ejecutó para este III Trimestre la cantidad de 1967 consultas. Se vienen realizando múltiples gestiones que aún están pendientes de ejecución que consideramos importante para el mejor desempeño de las actividades realizadas en este Departamento.

Con respecto al Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, se programaron 16500 sesiones al III Trimestre en Actividades de Terapia Ocupacional, Terapia Física y Terapia del Lenguaje, ejecutándose 17600 sesiones, lo que representa el 75.53% de avance de las



metas Programadas al III Trimestre. En puede apreciar que se vienen cumpliendo con las actividades programadas, motivo por el cual, se debe seguir cumpliendo el Plan Anual de Adquisiciones, así mismo, el Departamento está Gestionando Cambiar el Horario de atención con la finalidad de Optimizar la capacidad Instalada de los Servicios, proponiendo con ello que las atenciones sean a partir de las 7.00 a.m. y con ello las respectivas reprogramaciones de los Turnos del personal, ampliando de igual forma la atención en Triage en el Turno Tarde. Paralelamente se está promoviendo Campañas de Salud. Se considera de igual manera importante incentivar los trabajos de investigación, en coordinación con la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación mediante la implementación de Directivas que respalden el Trabajo del Investigador.

Respecto al Departamento de Farmacia, en cuanto a dispensación de Receta en Farmacia se programó para el III Trimestre 106000 atenciones de recetas, ejecutándose el 76.27% de la cantidad programada. En dispensación de unidades por Farmacotecnia se programó para el III Trimestre 14400 unidades, su grado de ejecución fue de 63.89%.

En este III Trimestre se realizaron en total las siguientes dispensaciones de recetas en el Hospital: en lo concerniente a Dispensación de recetas a los diferentes Programas, se dispensó 6282 recetas, en Ventas se dispensó 65069 recetas, Provenientes de Pacientes SIS se dispensó 31525 recetas, en pacientes provenientes de SISALUD se dispensó 160 recetas, en pacientes provenientes de Contrato por Terceros se dispensó 984 recetas, en pacientes provenientes por SOAT se dispensó 2220 recetas y en pacientes Exonerados se dispensó 132 recetas.

En cuanto al Departamento de Pediatría, en la atención en este III Trimestre en Consulta Externa se ejecutó 6313 atenciones, en Hospitalización de Pediatría se ejecutó 119 casos, en cuanto a la atención de Hospitalización en Neonatología se ejecutó 278 casos y en la Atención en Unidad de Cuidados Intensivos se ejecutó 50 casos.

En cuanto al Departamento de Servicio Social se programó en Actividades en Servicio Social 30400 atenciones, ejecutándose 72.45% de la cantidad programada al III Trimestre, así mismo, en Atenciones Focalizadas en Servicio Social se programaron 22000 atenciones, ejecutándose 74.10% de la cantidad programada para el III Trimestre, teniendo un avance aceptable. Para el mejor desempeño de las actividades que se desarrollan en este Departamento se está coordinando con los Jefes de Servicio las delimitaciones de sus funciones Asistenciales y Administrativo correspondiente a la Gestión, tales como supervisión, monitoreo, control y permanencia del Trabajador en su Servicio, éstas coordinaciones a través de Reuniones Técnicas, aperturando con ello un cuaderno de Actas. Actualmente se vienen desarrollando el Proyecto Educativo: "El Hospital del Día", con la finalidad de Mejorar los Procesos de Atención en beneficio del usuario en las Unidades Críticas y de Emergencia, así como, los Programas Educativos Multidisciplinarios. Actualmente se viene ejecutando dicho Proyecto en el Pabellón de Medicina (E1), con pacientes Oncológicos y pacientes con Diagnóstico de Suicidio. También se vienen desarrollando actividades en MAMIS a nivel de Emergencia,



Consultorios Externos, Hospitalización en la captación de casos sociales de maltrato al menor y al adolescente. Una actividad resaltante que se realiza dentro de las Actividades enfocadas en servicio Social está la “Atención de Madres Adolescentes” del Pabellón Gineco Obstetricia, con la finalidad e cumplir con la política Social del Gobierno de Atención, prevención, promoción, recuperación e inserción de la Madre a la Sociedad.

En Cuanto al Departamento de Psicología ha realizado 5390 consultas durante este III Trimestre, cumpliendo con ello con la programación. Al respecto, se sigue considerando una buena alternativa continuar con el Programa de Capacitación Especializada al personal a nivel Nacional en los temas relacionados con Fármaco dependencia, Terapia Familiar, Atención en Problemas de aprendizaje, Terapia de pareja, Atención de Víctimas de Violencia Familiar y Evaluación Infantil, entre los más importantes, logrando con ello incrementar las atenciones en diversas especialidades. Se harán los esfuerzos por incrementar los Trabajos de Investigación en el Área de Psicología Clínica y De la Salud, así como, se trabajará en incrementar los convenios con las Universidades Estatales y Particulares.

En el caso del Departamento de Cirugía de Especialidades, Servicio de Traumatología en este III Trimestre ha realizado 2987 atenciones en Consulta Externa y 486 Procedimientos. El Servicio de Traumatología contó hasta el mes de Julio con 20 camas, ubicados en el Pabellón F2, a partir de Julio el Servicio de Traumatología regresó a la Infraestructura mejorada (Pabellón C2), por lo que actualmente este Servicio cuenta con 40 camas.

En el Servicio de Cirugía Plástica en el III Trimestre en las actividades que se desarrollan en Consulta Externa alcanzó una ejecución de 923 atenciones, 322 procedimientos y 14 Cirugías de Día. En Actividades realizadas en Hospitalización se ejecutó 32 egresos y 33 Intervenciones Quirúrgicas. Debemos señalar que en este Último Trimestre el Número de camas en el servicio de Cirugía Plástica se ha reducido de 12 a 10 camas, así mismo se viene remodelando el ambiente para la atención de pacientes Quemados.

En el Servicio de Otorrinolaringología en Consulta Externa cumplió aceptablemente con la meta programada en el III Trimestre con un promedio de 832 pacientes por mes, siendo en total lo ejecutado: 2160 consultas, 645 Procedimientos y 22 egresos. Se están haciendo los esfuerzos por la Distribución de las actividades de acuerdo con el número de Médicos, aplicando para ello el SINGHO. Se mejorará con la Programación la mayor cantidad e Médicos en los Horarios de mayor demanda, así como las Programaciones Quirúrgicas, es compromiso de todos quienes trabajan en el Servicio cumplir con el cuadro de necesidades a tiempo, mejorando con ello, el cumplimiento de las actividades.

En el Servicio de Cirugía de Cabeza, Cuello y Maxilofacial se tuvo una ejecución al III Trimestre de 937 consultas y 84 Procedimientos. Para el mejor desempeño de las funciones se plantea la necesidad de seguir fomentando la Docencia en el Servicio con al finalidad de mejorar el dinamismo de la atención en Consulta Externa.

En el Servicio de Oftalmología se tuvo una ejecución de 3148 consultas en Consultorio Externo, superando con ello el número de Consultas programadas, en cuanto a otros



exámenes especializados de ayuda al Tratamiento se realizaron 2537 exámenes, en la atención en Hospitalización se realizó 03 Días-cama, 99 Cirugías Menores y 82 Cirugías Mayores. Se considera, que se puede mejorar las atenciones en el caso de Cirugía ambulatoria independizando un ambiente particular para sala de operaciones, haciendo con ello más fluída las Cirugías Mayores.

En el Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular se ejecutó al III Trimestre 3956 Día-cama con un total de 81 egresos en Hospitalización.

En el Servicio de Urología se cumplió aceptablemente con la Programación al III Trimestre, se ejecutó 2044 consultas en Consultorio Externo y 736 Día-cama en Hospitalización.

En el Servicio de Neurocirugía se alcanzaron la metas Programadas para el III Trimestre, ejecutando 627 consultas en Consultorio Externo, 920 Día-cama en Hospitalización, así como 19 procedimientos. Es necesario mencionar que para la atención médica por Emergencia se vienen realizando a través de Servicio por Tercero. Existen actualmente 02 Neurocirujanos que cubre la demanda de todo el Hospital, en las cuales en las mañanas cubren la demanda de los Servicios de Emergencia, Hospitalización, Consulta Externa, Atención de Interconsulta, así como, actividades administrativas. En las tardes se cumple con las mismas funciones. Por otro lado, el servicio cuenta con 10 camas funcionales para el Área de Hospitalización, sumadas a las 05 camas del Área de Cuidados Intermedios, se está gestionando para se amplíe el número de camas a 30. Para las Cirugías este Servicio cuenta con una sala de Operaciones 02 veces por semana en el horario de 8.00 a 14.00 horas, de la misma forma se viene gestionando la ampliación de los Turnos en Sala de Operaciones hasta las 18.00 horas, lo cual permitiría mejorar e incrementar las Intervenciones Quirúrgicas.

En cuanto al Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, respecto al Servicio de Patología Clínica se realizaron en el III Trimestre 152,812 exámenes, siendo el grado de cumplimiento de 75.09%, mostrando un grado de avance aceptable del cumplimiento de la metas programadas al III Trimestre; en cuanto a la ejecución del Servicio de Anatomía Patológica se realizó 7598 exámenes, siendo el grado de cumplimiento de 65.59% programadas para este III Trimestre. En cuanto al Servicio de Banco de sangre y Hematología se ejecutó al III Trimestre 29134 Unidades, lo cual representa el 63.89% de grado de cumplimiento de la meta programada.

En cuanto a los Exámenes Radiológicos realizados al III Trimestre se tiene un total de 22631 exámenes al III Trimestre, teniendo un grado de cumplimiento del 72.26%, debido a que principalmente se incrementaron a la ampliación de la cartera de servicio.



OBJETIVO GENERAL 4 (OG4): Contribuir a la reducción de la morbimortalidad por enfermedades transmisibles, inmunoprevenibles, mediante una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades y entornos saludables, orientado a poblaciones vulnerables.

Con la finalidad de reducir la morbimortalidad por Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles, se viene trabajando con el Programa Estratégico de Enfermedades Transmisibles TBC-VIH/SIDA, Actividades correspondiente a TBC a cargo del Servicio de Neumología – PCT y las actividades correspondiente a VIH/SIDA y el Programa Estratégico de Enfermedades Transmisibles Metaxénicas y Zoonosis a cargo del Servicio de Infectología.

Para este Trimestre contamos con metas reprogramadas debido que hasta el I Semestre varias de las metas iniciales programadas para el presente no se pudieron ejecutar en su totalidad por múltiples factores en los cuales ameritó para este III Trimestre contar con nuevas metas.

En ese sentido, se detallan a continuación las metas reprogramadas correspondientes a los Programas Estratégicos inmersos en este Objetivo:

En cuanto al Programa de Enfermedades Transmisibles: TB y VIH, en Finalidad de Establecimientos de Salud con Control Institucional de la Tuberculosis se reprogramó la meta inicial anual de 1708 a 490 Trabajadores Protegidos, lo cual fue programado de la siguiente forma: I Trimestre: 122, II y III Trimestre: 123 y IV Trimestre: 122 Trabajadores Protegidos.

En el caso de Adultos y Jóvenes que reciben consejería y Tamizaje para Infecciones de Transmisión Sexual se reprogramó la meta inicial anual de 17098 a 14 personas atendidas, siendo la programación de la siguiente manera: I Trimestre: 04, II trimestre: 03, III Trimestre: 04 y IV Trimestre: 03 personas atendidas.

En lo que corresponde a la Población de alto riesgo que recibe información y atención preventiva se reprogramó la meta inicial anual de 7 a 12 tratamientos, los cuales fueron programados de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 03 Tratamientos.

En el despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios se reprogramó la meta inicial anual de 10000 a 7790 atenciones, los cuales fueron reprogramados de los siguiente manera: I Trimestre: 1948, II Trimestre: 1947; III Trimestre: 1948 y IV Trimestre: 1948 atenciones, por razones que para nuestro nivel de complejidad no corresponde hacer descarte de TBC mediante Baciloscopía, ésta actividad es propia de los nivel de Primer nivel de atención, donde se realiza la captación de éstos casos. En nuestro Hospital se realiza dicha actividad mayormente a pacientes hospitalizados y de larga estancia que presentan alguna sintomatología aparentemente TBC, así como, a los trabajadores de salud con mayor exposición a la bacteria a manera de prevención, también a los pacientes Hospitalizados por complicaciones que requieren un seguimiento del progreso del tratamiento a los fármacos Antituberculosos.



En los Casos de Diagnóstico de Tuberculosis se reprogramó la meta inicial anual de 4500 a 5300, la cual fue distribuida la programación de la siguiente forma: I al IV Trimestre: 1325 personas diagnosticadas.

En cuanto a las personas que acceden al Hospital y reciben Tratamiento oportuno para Tuberculosis I, II no Multigrado Resistente, se reprogramó de 1400 a 310 tratamientos; los cuales la programación fue distribuida de la siguiente manera: I Trimestre: 78, II Trimestre: 77, III Trimestre: 78 y IV Trimestre: 77 tratamientos.

En lo que corresponde a la Población con Infecciones de Transmisión Sexual que reciben tratamiento según guías Clínicas, se reprogramó la meta inicial anual de 1050 a 3550 atenciones, la cual fue distribuida la programación de la siguiente manera: I Trimestre: 887, II y III Trimestre: 888 y IV Trimestre: 887 atenciones.

En cuanto a la persona Diagnosticada con VIH y que acude al Hospital para recibir Atención Integral se reprogramó la meta inicial anual de 1600 a 5830 atenciones, lo cual fue distribuida la programación de la siguiente manera: I Trimestre: 1457, II y III Trimestre: 1458 y IV Trimestre: 1457 atenciones.

En cuanto a mujeres gestantes Reactivas y niños expuestos a VIH que reciben tratamiento oportuno se reprogramó la meta inicial anual de 158 a 70 atenciones, lo cual fue distribuido la programación de la siguiente manera: I Trimestre: 18, II Trimestre: 17, III Trimestre: 18 y IV Trimestre: 17 atenciones.

En cuanto a las personas que acceden al Hospital y reciben tratamiento oportuno para Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente (XDR), se reprogramó la meta inicial anual de 55 a 50 tratamientos; los cuales fueron distribuidos la programación de la siguiente manera: I Trimestre: 12; II Trimestre: 13, III Trimestre: 12 y IV Trimestre: 13 tratamientos.

En los casos de Despistaje de Diagnóstico de Tuberculosis para pacientes con Comorbilidad se reprogramó la meta inicial anual de 220 a 250 tratamientos, lo cual fue distribuida la programación de la siguiente manera: I Trimestre: 62, II y III Trimestre: 63 y IV Trimestre: 62 Tratamientos.

En cuanto a personas con Comorbilidad que reciben Tratamiento para Tuberculosis, se reprogramó la meta inicial anual de 219 a 250, lo cual fue distribuida la programación de la siguiente manera: I Trimestre: 62, II y III Trimestre: 63 y IV Trimestre: 62 Tratamientos.

En Cuanto al Programa Estratégico de Enfermedades Transmisibles: Metaxénicas y Zoonosis; en la finalidad de Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas se reprogramó la meta inicial anual de 98 a 60 tratamientos, los cuales la programación fue distribuida de la siguiente manera: I Trimestre: 20, II y III Trimestre: 14 y IV Trimestre: 12.

En cuanto al Diagnóstico y Tratamiento de casos de Enfermedades Zoonóticas, se reprogramó la meta inicial anual de 203 a 15 tratamientos, lo cual la programación fue distribuida de la siguiente manera: I Trimestre: 03, II Trimestre: 05, III trimestre: 03 y IV Trimestre: 04 tratamientos.



Para las actividades comprendidas en el Programa Estratégico de Enfermedades Transmisibles TB y VIH/SIDA;, específicamente las relacionadas a la adecuada Bioseguridad de los Servicios de atención de Tuberculosis se ejecutaron al III Trimestre 128 trabajadores protegidos, teniendo un avance de 75.10%. En la finalidad que comprende los casos de los Adultos y Jóvenes que reciben consejería y Tamizaje para Infecciones de Transmisión Sexual y VIH, se tuvo un avance 71.43%, en Población con alto riesgo que recibe información y atención, enfocados en aquellas personas que sufren algún tipo de maltrato sexual, se tuvo un grado de cumplimiento al III Trimestre de 75.00%. En Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios, se tuvo un grado de cumplimiento de las metas físicas al III Trimestre de 74.79%. Debemos señalar que a todos a quienes se hace el despistaje de Tuberculosis pulmonar y extrapulmonar se les realiza el Examen de BK seriado (3 muestras). En Diagnóstico de Casos de Tuberculosis, enfocados en el Diagnóstico de casos de Tuberculosis Pulmonar, Extrapulmonar, al Diagnóstico diferenciado de Sintomáticos respiratorios Crónicos, se tuvo un grado de avance al III Trimestre de 74.96%. En cuanto a las personas que reciben tratamiento oportuno para el Esquema de Tratamiento I y II no MDR, enfocados a la atención de los esquemas antes mencionados, así como, a las reacciones adversas y atención quirúrgica de los casos que se requiera, se tiene un grado de cumplimiento al III Trimestre de 74.19%. En cuanto a la atención a la Población que tiene alguna Infección de Transmisión sexual y que recibe atención en el Hospital de acuerdo a Guías Clínicas, se tiene un grado de cumplimiento de 74.76% al III Trimestre. En cuanto a la atención de personas con Diagnóstico confirmado de VIH que acuden al Hospital para recibir atención, enfocados en la atención del niño, adolescente y adultos, se tiene para el III Trimestre un grado de cumplimiento de 73.69%. En cuanto a las mujeres gestante con diagnóstico confirmado de VIH positivo y niños expuestos que reciben tratamiento oportuno, enfocados en la atención de las gestantes y niños nacidos de madre VIH positivo, se tuvo un alcance de la meta programada para este III Trimestre de 74.29%. En los casos de tratamiento curativo a pacientes con TBC Extremadamente Drogo Resistente (XDR), enfocado en el Tratamiento de segunda línea a pacientes TB-XDR, así como, al manejo de las complicaciones y reacciones adversas al Fármaco, se tuvo un grado de cumplimiento de la meta programada al III Trimestre de 68.0%. En el Despistaje y Diagnóstico de Tuberculosis para pacientes con comorbilidad, enfocado en el despistaje de los pacientes con algunas morbilidades, tales como VIH, Diabetes mellitus, Insuficiencia renal, Asma y EPOC, que pudieran tener TBC, se tuvo un grado de cumplimiento de 70.40% al III Trimestre y con respecto al Tratamiento de las personas que llevan alguna comorbilidad, enfocado en el tratamiento a pacientes que tienen TBC y a la vez Diabetes mellitus, VIH, Insuficiencia renal, Asma y EPOC, tuvo un alcance al III Trimestre del 74.0%. Estas diferencias en el grado de cumplimiento en el Diagnóstico y Tratamiento a pacientes que tienen alguna morbilidad, antes mencionadas, y que son diagnosticados con TBC y que a su vez reciben tratamiento, puede darse; debido que, no todos los Diagnósticos de TBC se realizan en el Hospital de estos pacientes que



sufren alguna comorbilidad; así mismo el tratamiento de TBC para los pacientes con comorbilidades se da mayormente en el Hospital, porque en su mayoría son pacientes con TBC con comorbilidad a VIH.

En cuanto al Programa de Enfermedades Transmisibles: Metaxénicas y Zoonosis. En cuanto a las actividades para Enfermedades Metaxénicas se ejecutó un 75.0% de la cantidad reprogramada para el III Trimestre. Sin embargo, para los Diagnósticos y Tratamientos de Enfermedades Zoonóticas se ejecutó en el 66.67% para este III Trimestre. En este Objetivo evaluamos el cumplimiento de las metas trazadas para el control de las enfermedades Transmisibles, tales como la TBC, relacionado o no con el VIH/SIDA.

También se hicieron las reprogramaciones de las Actividades Programáticas que corresponden a este Objetivo, que se detalla a continuación:

En la Atención en Consulta Externa se reprogramaron la meta inicial anual de 145759 a 161118, siendo su distribución para la ejecución de la siguiente manera: I y II Trimestre: 40280, III y IV Trimestre: 40279 consultas.

En la atención especializada en la Prevención y Erradicación de la Violencia a las Mujeres se reprogramó la meta inicial anual de 9268 a 752 atenciones, siendo la programación distribuida de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 188 atenciones.

En la Atención especializada en Emergencia se reprogramó la meta inicial anual de 38384 a 32650, distribuida la programación de la siguiente manera: I y II Trimestre 8100, III Trimestre: 8200, IV Trimestre: 8250 atenciones.

En la atención en Cuidados Intensivos e Intermedios se reprogramó la meta anual inicial de 4850 a 1825 Día – cama, para lo cual tuvo la siguiente programación: I Trimestre: 456, II Trimestre: 457, III y IV Trimestre: 456 Días-Cama.

En cuanto a ala atención en Hospitalización se reprogramó la meta inicial anual de 87869 a 103219 Día –Cama, siendo la programación distribuida de la siguiente manera: I Trimestre: 27675; II Trimestre: 27982, III y IV Trimestre: 23781 Día –Cama.

En cuanto a la atención en Medicina Física y Rehabilitación se reprogramó la meta inicial anual de 26320 a 33000, distribuida programación de la siguiente manera: I y IV Trimestre: 8250 Sesiones.

En la Atención Especializada de Servicios Médicos de Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento se realizaron las reprogramaciones de la siguiente forma: Para las atenciones de Diagnóstico por Imágenes se reprogramó de 68655 a 47900 exámenes anual, distribuida la programación de la siguiente manera: I Trimestre: 11950, II Trimestre: 12000, III Trimestre: 11950 y IV Trimestre: 12000. Para las atenciones de Anatomía Patológica se reprogramó de 7658 a 16900 exámenes anual, distribuida la Programación de la siguiente manera: I Trimestre: 4200, II Trimestre: 4250, III Trimestre: 4200 y IV Trimestre: 4250. Para las atenciones de Patología Clínica se reprogramó de 420572 a 300300 exámenes anual, distribuida la programación de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 75075 exámenes. Para los otros Exámenes complementarios de Ayuda al Tratamiento y Diagnóstico se



reprogramó de 9989 a 25920 exámenes anual, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera: I y IV Trimestre: 6480.

Para la Atención en Banco de Sangre se reprogramó de 48579 a 56400 unidades anual, los cuales se distribuyó la programación de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 14100 unidades.

En cuanto a la Disponibilidad Cualitativa y Cuantitativa de medicamentos e Insumos de Calidad se reprogramó la meta anual inicial de 68340 a 212000 recetas, los cuales tuvieron la siguiente programación: I al IV Trimestre: 53000 recetas. Así mismo, en cuanto a la dispensación de Productos provenientes de Farmacotecnia se reprogramó la meta anual inicial de 14400 a 28900, siendo su programación de la siguiente manera: I Trimestre: 7250, II y III Trimestre: 7200, IV Trimestre: 7250 unidades.

En cuanto al Acceso Nutricional para el Usuario Interno y Externo, específicamente a la atención en Terapia Nutricional y Dietética de a pacientes Hospitalizados se reprogramó de 720 a 3640 atenciones, siendo la distribución de la programación: I al IV Trimestre: 910 atenciones. En cuanto a la Elaboración de Fórmulas Enterales se reprogramó de 18000 a 16600 unidades anual, siendo la distribución de la Programación de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 4150 Unidades.

En la atención Especializada en Servicio Social, específicamente en Atenciones enfocadas en servicio Social (Estudio Social, Entrevista, Visita domiciliaria) se reprogramó de 72876 a 60800 atenciones anual. Distribuida la Programación de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 15200 atenciones. Así mismo, en cuanto a las Atenciones Focalizadas en Servicio Social (Salud, Económico, Familiar, Reuniones Educativas, Legal, Reunión en MAMIS), se reprogramó de 52822 a 44000 atenciones, distribuida la programación anual de la siguiente manera: I al IV Trimestre: 11000 atenciones.

Respecto al cumplimiento de las Actividades Programáticas las cuales fueron reprogramadas sus metas físicas anuales se detallan en el Objetivo 03, debido que, las actividades programáticas que corresponden a este Objetivo, son las mismas descritas anteriormente, así como, su grado de ejecución al III Trimestre.

OBJETIVO GENERAL 5 (OG6): Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de calidad.

La implementación de este objetivo tiene como finalidad brindar atenciones Especializada en Emergencia, con la finalidad de desarrollar la capacidad resolutive ante casos fortuitos, como son los fenómenos naturales y antrópicos, si es que se presentaran, para ello se promueven actividades de prevención tales como los Simulacros de Sismo periódicamente, Charlas educativas para promover estilos de vida saludables; en caso de la ejecución de las actividades relacionados con la atención ante fenómenos naturales se tuvo un avance de 75%, así como las actividades realizadas para contrarrestar los Fenómenos Antrópicos



se ejecutó el 75% de la meta programada al III Trimestre. Así mismo, el enfoque de prevención está inmerso en los mismos Programas Estratégicos que coadyuvan en el fortalecimiento de la Promoción de la Salud que son asignados por el Ministerio de Salud, también tomando en consideración nuestra propia morbilidad de acuerdo a nuestra jurisdicción.

OBJETIVO GENERAL 6 (OG6): Fortalecer los procesos de gestión administrativa y de servicios de salud, implementados por el estado, con enfoque de resultados.

Las actividades programadas en este Objetivo General muestran un cumplimiento aceptable del total de las tareas establecidas en este III Trimestre. Los informes reflejan las actividades que corresponden a cada Unidad Orgánica en el sector administrativo, por lo que se ejecutaron según lo programado.

En lo concerniente a las actividades de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, durante este III Trimestre la Unidad de Planeamiento ha realizado la Directiva Administrativa para la Formulación del Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016, para esto se ha realizado un Seminario Taller en el mes de Julio del cual se recopiló información muy importante de los grupos de trabajo conformado por personal administrativo y asistencial; también se ha efectuado reuniones periódicas con el Comité Especial con el fin de validar y consolidar el producto de los talleres desarrollados para dicha formulación. Así mismo, se ha realizado la reprogramación del Plan Operativo Anual 2011 del HNHU, con la finalidad de reorientar el cumplimiento de las actividades programadas, así mismo, se han venido realizando en coordinación con el área de Programación de Logística la programación del cuadro de necesidades de los Programas Estratégicos por Centro de Costo para el año 2012, actualmente se ha terminado la Fase “Requerido” y en lo posterior se continuará con la priorización para el ajuste correspondiente según el techo presupuestal aprobado. Se siguen realizando reuniones con los Departamentos encargados de la ejecución de las Actividades comprendidos en los Programas Estratégicos, así como, las Actividades Programáticas, con la Oficina de Estadística, buscando con ello mejorar la calidad de información, llegando a acuerdos que permitan lograr y fortalecer los puntos débiles.

En cuanto a la Unidad de Organización se realizaron actividades al III trimestre de acuerdo a las funciones específicas del MOF; se realizó la Formulación del Reglamento de Organización y Funciones así como el MOF del Departamento de Psicología, lo cual tuvo ciertas observaciones, debido a la propuesta de cambio en la denominación de Departamento de Psicología por Departamento de Salud Mental, dicho reclamo fue presentado por el Colegio de Psicólogos; actualmente este expediente se encuentra en la Oficina de Organización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud, para levantar las observaciones presentadas.

Respecto al Cuadro para Asignación de Personal (CAP), se ha procedido a reordenar dicho cuadro pasando los 48 cargos de los recientemente nombrados de “previstos” a



“ocupados”, así mismo, se actualizó los datos del personal nombrado en las Unidades Orgánicas en cumplimiento con la Directiva Administrativa N° 172-MINSA/OGPP-V.01, datos que fueron entregados con el Informe N° 028-2011-OP-US-HNHU con fecha 03 de Julio 2011 para su revisión y opinión técnica correspondiente, siendo dicha opinión técnica “Favorable”, comunicada mediante Oficio N° 0842-2011-OGPP-OO/MINSA, con fecha 03 de Octubre 2011, queda el Trámite de Reordenamiento del CAP expedito para ser oficializada con Resolución Directoral.

Respecto a los Manuales de Procedimientos Administrativo (MAPRO), se realizaron al III Trimestre 03 MAPROS, los cuales corresponden a los Departamentos Quirúrgicos, que consta de 13 procedimientos, cuyo acto Resolutivo se sustenta en la Resolución Directoral N° 317-2011-HNHU-DG, con fecha de aprobación 08 de Julio del 2011 y Fecha de Publicación del 09 de Agosto del 2011; Seguido del Departamento de Medicina y Pediatría, que consta de 11 procedimientos, que se sustenta bajo la Resolución Directoral N° 324-2011-HNHU-DG con fecha de aprobación 15 de Julio del 2011 y Fecha de Publicación del 09 de Agosto del 2011; por último, al Departamento de Medicina de Rehabilitación, que consta de 7 procedimientos, cuya aprobación se sustenta en la Resolución Directoral N° 459-2011-HNHU-DG con fecha 23 de Setiembre 2011 y con Fecha de Publicación en el mismo mes.

Respecto a la Unidad de Proyectos, mediante Resolución Secretarial N° 005-2011/MINSA se asigna al Hospital el monto por S/.9,000,000 para la adquisición de equipos por reemplazo, actualmente se encuentra el presupuesto 100% convocado, de los cuales el 80% esta en Buena Pro y el 20% de la convocatoria quedó desierto. Así mismo, en cuanto al Proyecto de Inversión: Fortalecimiento de la Atención y Manejo Integral de Pacientes con TBC en el HNHU actualmente se encuentra en Fase de Equipamiento con un presupuesto de S/.1,621,602 Nuevos Soles de los cuales el 50% se encuentra comprometido y 50% desierto ante la convocatoria, se vienen realizando las gestiones correspondientes para la reformulación de una nueva convocatoria, en la cual la adquisición o compra sea por menor cuantía.

En la Oficina de Calidad las metas programadas tuvieron un cumplimiento aceptable, el 20 de Julio del presente año se realizó una Ronda de Seguridad del Paciente en el Servicio de Emergencia- Observación mujeres, con la Participación del Director de la oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, Jefe del departamento de Emergencia, Jefe del departamento de Enfermería, Jefe del Servicio de Enfermería de Emergencia y la Directora de la Oficina de Gestión de la Calidad, con la finalidad de emitir recomendaciones, a las cuales actualmente se viene haciendo seguimiento. Durante este III Trimestre se han realizado Charlas educativas en los Temas: “Vacunas”, “TBC”, “Salud Bucal”, “Lavado de Manos”, “Lactancia Materna”, entre otros temas de importancia enmarcados dentro de los Objetivo General 1 del Plan de Seguridad del Paciente del HNHU, siendo en el mes de Julio donde se impartieron 19 charlas en Consulta Externa, con un total de 640 participantes; en Hospitalización se realizaron 10 Charlas con un total de 163 participantes.



En el mes de Agosto se realizaron en Consulta Externa 34 Charlas con un total de 1006 participantes, en Hospitalización se realizaron 18 Charlas con un total de 351 participantes. En el mes de Setiembre se realizó en Consulta Externa 61 Charlas, con un total de 2018 participantes. En Hospitalización se realizaron 24 Charlas con un total de 499 participantes. En el mes de Setiembre se realizaron encuestas relacionados a los Mecanismos de escucha en relación a la atención de las Gestantes. En cumplimiento al Objetivo 03 del Plan de Seguridad del Paciente se realizaron capacitaciones al personal de salud en temas relacionados al Desarrollo en el manejo de Metodologías Estandarizadas para la Gestión de Riesgos y Seguridad Clínica.

Con respecto al Plan de Auditoria de la Gestión de la Calidad de Atención en Salud del HNHU, se realizaron 128 Auditorias a Consulta Externa y Hospitalización en los diferentes Servicios del Hospital.

En cuanto a la Oficina de Personal las metas programadas fueron cumplidas aceptablemente, así mismo, es necesario mejorar su infraestructura y mobiliario. En este III Trimestre se realizó la 6° Convocatoria Pública respectivamente, para la contratación de nuevo personal CAS al establecimiento, tales como Médicos, Enfermeras, Técnicos de Enfermería, Ingenieros Electrónicos y Técnicos administrativos, entre otros profesionales, con el fin de poder cubrir las necesidades de la demanda. No obstante, se debe continuar con la contratación de Médicos Anestesiólogos, Emergencista, Anatómo Patólogos, Químicos Farmacéuticos, Radiólogos.

En cuanto a la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación se cumplió la meta programada en este I y II Trimestre. Así mismo, se ha aperturado el Fondo Concursable para poder subvencionar sólo los Trabajos de Investigación, debido que, se requiere un fondo de investigación que se destine sólo para el pago de los investigadores. Se tiene un promedio de 74.24% de grado de cumplimiento al III Trimestre.

En lo que corresponde a la Oficina de Seguros cumplió con la programación asignada ala III Trimestre, realizando múltiples actividades tales como la Capacitación In Situ del Personal en Procesos Operativos de Seguros, así mismo, se han identificado los principales Procesos Operativos de Seguros en lo correspondiente a la Acreditación de los Usuarios, Auditoría Médica SIS y SOAT, Digitación de Prestaciones SIS, Atención al Asegurado, Proceso de Referencias y Contrarreferencia y Actividades Administrativas de Seguros. Así mismo, se ha realizado el reordenamiento de la Estructura funcional de la Oficina en función de procesos y Racionalización del personal; optimizando con ello los recursos de la Institución. Por otro lado, se ha implementado la Auditoría Médica desconcentrada en Hospitalización, Emergencia y Consulta Externa, relacionada a la liquidación y alta médica, con la finalidad de descongestionar las Historias Clínicas de la Oficina de Seguros.

Se ha Fortalecido los Procesos de Acreditación, Facturación de Prestaciones SIS y SOAT, Implementación de la Unidad de Referencia y Contrarreferencia en el Servicio de



Emergencia; se ha elaborado Cartillas de Información al Usuario Asegurado, respecto al proceso de atención y los Diagnósticos Financiados por el SIS.

Respecto a las prestaciones del Aseguramiento Universal en Salud durante el III Trimestre se brindaron un total de 3,765 prestaciones de salud.

Respecto a las Prestaciones de Seguro Privados, específicamente en seguro obligatorio de Accidentes de Tránsito al III Trimestre se brindaron un total de 404 atenciones por SOAT.

Respecto a las Prestaciones brindadas por Convenios al III Trimestre se realizaron un total de 231 atenciones por Convenio.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN OPERATIVO:

1. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADO EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:

META 021 ACCESO A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR

Pareja protegida: se programaron 573 parejas protegidas para el I Trimestre, 568 parejas protegidas para el II Trimestre, 570 para el III Trimestre, siendo en total 1711 parejas protegidas para el III Trimestre. Se ejecutó 1574, lo cual representa el 69.0% de cumplimiento de la cantidad programada para el III Trimestre; el PIM asignado a esta meta fue de S/.174,285.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 58,765.85, representando un nivel de ejecución de 33.72% de avance en las metas financieras.

META 020 ACCESO SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Población accede a servicios de consejería en Salud Sexual y Reproductiva: se programaron 2289 atenciones de consejería para el I al III Trimestre, siendo en total 6867 atenciones para el III Trimestre; se ejecutó 6273 atenciones, lo cual representa el 68.51% de cumplimiento de la cantidad programada para el III Trimestre; el PIM asignado a esta meta fue de S/.130,939.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.86,632.96, representando un nivel de ejecución de 66.16% de avance en las metas financieras.

2. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON ENFOQUE DE CALIDAD A FIN DE REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD MATERNA:

META 022 ATENCION PRENATAL REENFOCADA

Atención prenatal reenfocada: se programaron 2400 gestantes controladas para el I, II y III Trimestre, siendo un total de 7200 atenciones para el III Trimestre, se ejecutó 6957, lo cual representa el 72.47% de cumplimiento de la cantidad programada al III Trimestre; el PIM asignado a esta meta fue de S/.542,661.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.415,723.03, representando un nivel de ejecución de 76.61% de avance en las metas financieras.



META 046 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES

Atención de la gestante con complicaciones: se programaron 1600 gestantes con complicaciones para el I, II y III Trimestre, siendo un total de 4800 gestantes atendidas programadas para el III Trimestre, se ejecutó 4768 atenciones; lo cual representa el 74.50% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.937,948.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.683,434.63, representando un nivel de ejecución de 72.86% de avance en las metas financieras.

META 023 ATENCION DEL PARTO NORMAL

Atención de Parto Normal: Se programaron 1300 partos normales para el I, II y III Trimestre, siendo en total 3900 partos normales programados para el III Trimestre, se ejecutó 2924 partos, lo cual representa el 56.23% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.612,982.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.152,556.71, representando un nivel de ejecución de 24.89 % de avance en las metas financieras.

META 047 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO

Atención de parto complicado no quirúrgico: Se programaron 400 partos complicados no quirúrgicos para el I, II y III Trimestre, siendo en total 1200 partos complicados programados para el III Trimestre, se ejecutó 1171 partos complicados no quirúrgico, lo cual representa el 73.19% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.827,644.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.544,806.72, representando un nivel de ejecución de 65.83% de avance en las metas financieras.

META 048 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO

Atención de parto complicado quirúrgico: Se programaron 520 Cesáreas para el I, II y III Trimestre, siendo en total 1560 Cesáreas programadas para el III Trimestre, se ejecutó 1546 cesáreas, lo cual representa el 74.33% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.3,621,815.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.1,884,994.21, representando un nivel de ejecución de 52.05% de avance en las metas financieras.

META 024 ATENCION DEL PUERPERIO

Atención de puerperio: se programaron 756 atenciones de puerperio para el I, II y III Trimestre, siendo en total 2268 atenciones programadas en el III Trimestre, se ejecutó 2192 atenciones puerperales; lo cual representa el 72.49% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.30,698.00 Nuevos Soles, ejecutándose S/.24,929.69, representando un nivel de ejecución de 81.21% de avance en las metas financieras.



META 049 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES

Atención de puerperio con complicaciones: se programaron 5 atenciones de puérperas con complicaciones para el I, II y III Trimestre, siendo en total 15 atenciones de puérperas con complicaciones programadas para el III Trimestre, se ejecutó 15 atenciones de puérperas con complicaciones, lo cual representa el 75.0% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.741,580.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.558,286.62, representando un nivel de ejecución de 75.28% de avance en las metas financieras.

META 050 ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

Atención obstétrica en la Unidad de Cuidados Intensivos: se reprogramaron 31 atenciones de gestantes en cuidados intensivos para el I, II y III Trimestre, siendo en total 93 atenciones programados para el III Trimestre, se ejecutó 84 atenciones; lo cual representa el 67.74% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.2,165,379.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.1,571,941.82, representando un nivel de ejecución de 72.59% de avance en las metas financieras.

META 025 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

Acceso al Sistema de Referencia Institucional: Se programaron 2 gestantes y/o neonatos referidos para el I, II y III Trimestre, se ejecutó 06 referencias en neonatos y/o gestantes, lo cual representa el 75.0% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.525,414.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.377,628.60, representando un nivel de ejecución de 71.87% de avance de las metas financieras.

3. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON ENFOQUE DE CALIDAD A FIN DE REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD NEONATAL:

META 026 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL

Atención del Recién Nacido Normal: Se programaron 1310 atenciones para el I, II y III Trimestre, siendo en total 3930 atenciones programadas para el III Trimestre, se ejecutó 3927 atenciones, lo cual representa el 74.94% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.981,408.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.731,979.81, representando un nivel de ejecución de 74.58 % de avance en las metas financieras.

META 051 ATENCION DEL RECIEN CON COMPLICACIONES

Atención del Recién Nacido con Complicaciones: Se programaron 446 atenciones para el I Trimestre y 450 para el II y III Trimestre, siendo en total 1346 atenciones programadas para el III Trimestre, se ejecutó 1359 atenciones, lo cual representa el 75.50% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.1,392,983.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.780,580.83, representando un nivel de ejecución de 56.04% de avance en las metas financieras.



META 052 ATENCION DEL RECIEN CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

Atención del recién nacido con complicaciones que requieren Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales – UCI: Se programaron 60 atenciones para el I, II y III Trimestre, siendo un total de 180 atenciones programadas para el III Trimestre, se ejecutó 191 atenciones, lo cual representa el 79.58% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.533,439.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.256,163.90, representando un nivel de ejecución de 48.02% de avance en las metas financieras.

4. PROTEGER A LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN INFANTIL, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE VACUNAS Y CONTROL DEL DESARROLLO PSICOMOTOR:

META 014 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA

Niños con vacuna completa: Se programaron 1912 niños protegidos para el I y II Trimestre, 1911 para el III Trimestre, siendo un total de 5735 niños protegidos programados para el III Trimestre, se ejecutó 5678 atenciones, lo cual representa el 74.26% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.72,539.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.49,727.35, representando un nivel de ejecución de 68.55% de avance en las metas financieras.

META 015 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD

Niños con CRED completo según edad: Se programaron 345 niños controlado para el I Trimestre, 245 para el II Trimestre y 240 para el III Trimestre, siendo un total de 830 niños controlados programados para el III Trimestre, se ejecutó 819 atenciones, lo cual representa el 78.0% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.856,809.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.636,217.87, representando un nivel de ejecución de 74.25% de avance en las metas financieras. Si bien es cierto que no corresponde a un establecimiento nivel III-1 realizar esta actividad, el hospital recibe referencias de los establecimientos del primer nivel de atención para complementar el CRED con la evaluación nutricional y odontológica del niño.

5. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON ENFOQUE DE CALIDAD A FIN DE REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD POR IRAS, EDAS Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES:

META 016 ATENCION IRA (BÁSICA)

Atención IRA: Se reprogramaron 990 atenciones para el I, 900 para el II Trimestre y 1080 para el III Trimestre, siendo un total de 2970 atenciones programadas para el III Trimestre,



se ejecutó 2974 atenciones, lo cual representa el 75.10% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.916,888.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.654,670.90, representando un nivel de ejecución de 71.40% de avance en las metas financieras.

META 017 ATENCION EDA (BÁSICA)

Atención EDA: Se programaron 200 atenciones para el I Trimestre, 230 para el II Trimestre y 250 para el III Trimestre, siendo un total de 680 atenciones programadas para el III Trimestre, se ejecutó 633 atenciones, lo cual representa el 70.33% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.173,142.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.120,369.63, representando un nivel de ejecución de 69.52% de avance en las metas financieras.

META 044 ATENCION IRA CON COMPLICACIONES

Atención de IRA con complicaciones: Se programaron 534 atenciones para el I y II Trimestre y 531 para el III Trimestre; siendo un total de 1599 atenciones programadas para el III Trimestre, se ejecutó 1193 atenciones, lo cual representa el 75.02% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.978,645.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.787,856.25, representando un nivel de ejecución de 80.50% de avance en las metas financieras.

META 045 ATENCION EDA CON COMPLICACIONES

Atención de EDA con complicaciones: Se programaron 78 atenciones para el I y II Trimestre y 75 para el III Trimestre, siendo un total de 231 atenciones programadas para el III Trimestre, se ejecutó 226, lo cual representa el 73.86% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.838,988.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.663,692.85, representando un nivel de ejecución de 79.11% de avance en las metas financieras.

META 018 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES

Atención de otras enfermedades prevalentes: Se programaron 125 atenciones para el I Trimestre, 95 para el II Trimestre y 170 para el III Trimestre, siendo un total de 390 atenciones programadas para el III Trimestre, se ejecutó 382 atenciones, lo cual representa el 73.46% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.398,886.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.287,640.71, representando un nivel de ejecución de 72.11% de avance en las metas financieras.

META 019 GESTANTE CON SUPLEMENTO HIERRO Y ACIDO FOLICO

Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico: Se programaron 180 gestantes con suplemento para el I y 175 para el II y III Trimestre, siendo un total de 530 atenciones programadas para el III Trimestre, se ejecutó 509 atenciones de gestante para suplemento de Hierro, lo cual representa el 72.71% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 16,221.00 nuevos soles.



6. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES TALES COMO SALUD MENTAL, BUCAL, OCULAR, INTOXICACIÓN POR METALES PESADOS Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES CON ENFOQUE DE CALIDAD.

META 029 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE POBLACION DE 0 A 11 AÑOS GESTANTE Y ADULTO MAYOR DE ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL (CARIES, PERIODINTITIS, LESIONES LA PULPA Y EDENTULISMO)

Tratamiento de enfermedades de la cavidad bucal: Se programaron 2850 atenciones para el I, II y III Trimestre; siendo un total de 8550 tratamientos programados para el III Trimestre, se ejecutó 8544 atenciones de problemas de la cavidad bucal, lo cual representa el 74.95% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/.98,643.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.49,860.10, representando un nivel de ejecución de 50.55% de avance en las metas financieras.

META 058 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL

Tratamiento de enfermedades de salud mental: Se programaron 1680 atenciones para el I Trimestre, 1675 tratamientos para el II y III Trimestre; siendo un total de 5030 tratamientos programados para el III Trimestre, se ejecutó 4958 atenciones de problemas de salud mental, lo cual representa el 74.0% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/.127,434.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.89,645.45, representando un nivel de ejecución de 70.35% de avance en las metas financieras.

META 059 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON CATARATAS

Tratamiento de Cataratas: Se programaron 112 atenciones para el I Trimestre, 113 tratamientos para el II y III Trimestre; siendo en total 338 tratamientos programados para el III Trimestre, se ejecutó 334 atenciones de Cataratas, lo cual representa el 74.22% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/.142,852.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.91,129.13, representando un nivel de ejecución de 63.79% de avance en las metas financieras.

META 060 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS.

Tratamiento de errores refractarios: Se programaron 1030 atenciones para el I, II y III Trimestre; siendo un total de 3090 tratamientos programados para el III Trimestre, se ejecutó 3046 atenciones de problemas refractarios, lo cual representa el 73.93% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de



S/.80,000.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.47,575.25, representando un nivel de ejecución de 59.47% de avance en las metas financieras.

META 061 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS

Tratamiento y tamizaje por contaminación por metales pesados: Se programaron 17 atenciones para el I, II y III Trimestre; siendo un total de 51 tratamientos programados para el III Trimestre, se ejecutó 49 tratamiento de Intoxicación por metales Pesados, lo cual representa el 72.06% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/.215,564.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.176,039.26, representando un nivel de ejecución de 81.66% de avance en las metas financieras.

7. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y DE REHABILITACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE CALIDAD.

META 033 ATENCIONES DE TIPO AMBULATORIA REALIZADAS EN CONSULTORIOS EXTERNOS

Atención especializada en Consulta Externa con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios: Se programaron 80561 consultas para el I y II Trimestre Y 80559 para el III Trimestre, siendo en total de 241681consultas programadas para el III Trimestre, se ejecutó 239855 atenciones, lo cual representa el 74.43% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.16,665,911.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.6,852,180.88, representando un nivel de ejecución de 41.11% de avance en las metas financieras.

META 069 ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN PREVENCIÓN Y ERRADICACION DE VIOLENCIA A LAS MUJERES.

Se programaron 376 consultas para el I, II y III Trimestre, siendo un total de 1128 atenciones programadas para el III Trimestre, se ejecutó 936 atenciones, lo cual representa el 62.23% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 498,575.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.370,856.16, representando un nivel de ejecución de 74.38% de avance en las metas financieras.

META 034 ATENCIONES DE EMERGENCIA O URGENCIA REALIZADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS

Atención especializada en Emergencia con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios: Se programaron 16200 atenciones para el I y II Trimestre y 16400 para el III Trimestre, siendo un total de 48400 atenciones programadas para el III Trimestre; se ejecutaron 47230 atenciones, lo cual representa el 72.33% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.3,293,637.00 Nuevos Soles,



ejecutándose el monto de S/.1,856,030.73, representando un nivel de ejecución de 56.35% de avance en las metas financieras.

META 035 NÚMERO DE DIAS CAMAS DISPONIBLES EN UN AÑO DETERMINADO ORIENTADAS A CUIDADOS INTENSIVOS

Atención en cuidados intermedios e intensivos con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios: Se programaron 912 días – cama para el I Trimestre, 914 días-cama programadas para el II Trimestre y 912 para el III Trimestre, siendo en total 2738 días-cama programadas para el III Trimestre; se ejecutó 2218 días – cama, lo cual representa el 60.82% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.524,407.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.392,315.64 , representando un nivel de ejecución de 74.81% de avance en las metas financieras.

META 036 NÚMERO DE DIAS CAMAS DISPONIBLES EN UN AÑO DETERMINADO ORIENTADAS A HOSPITALIZACION

Atención en Hospitalización con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios: Se programaron 55350 días -cama para el I Trimestre, 55964 para el II Trimestre; 47563 día-cama para el III Trimestre; siendo un total de 158877 días - cama programados para el III Trimestre; se ejecutó 101583 días-cama, lo cual representa el 71.95% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.14,916,083.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.9,427,992.44, representando un nivel de ejecución de 63.21% de avance en las metas financieras.

META 037 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE BRINDA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN INTERVENCIONES QUIRURGICAS

Atención especializada quirúrgica con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios: Se programaron 2208 intervenciones para el I Trimestre, 2166 Intervenciones para el II Trimestre y 2148 para el III Trimestre; siendo un total de 6522 intervenciones programadas para el III Trimestre; ejecutándose 5121, lo cual representa el 59.25% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.4,533,231.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.2,268,937.02 , representando un nivel de ejecución de 50.05% de avance en las metas financieras.

META 038 SESIONES ORIENTADAS A LA REHABILITACION FISICA Y MENTAL DEL PACIENTE

Atención especializada en Medicina Física y Rehabilitación con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios:

Terapia del Lenguaje: Se programaron 1530 sesiones para el I, II y III Trimestre, siendo un total de 4590 sesiones programadas para el III Trimestre.

Rehabilitación Física: Se programaron 13590 sesiones para el I, II y III Trimestre, siendo un total de 40770 sesiones programadas al III Trimestre.

Salud Ocupacional: Se programaron 1380 sesiones para el I, II y III Trimestre, siendo en total 4140 sesiones programadas para el III Trimestre.



Se ejecutó en total 49850 sesiones; lo cual representa el 75.53% de cumplimiento de la cantidad programada al III Trimestre. El PIM asignado a esta meta fue de S/.1,059,579.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.802,427.23, representando un nivel de ejecución de 75.73% de avance en las metas financieras.

META 064 PROCEDIMIENTOS ORIENTADOS A COMPLETAR UN DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO

Atención especializada en servicios médicos de Apoyo al Diagnóstico por Imágenes: Se programaron 23900 exámenes para el I Trimestre, 24000 para el II Trimestre y 23900 para el III Trimestre; siendo un total de 71800 exámenes para el III Trimestre; se ejecutó 69222 exámenes, lo cual representa el 72.26% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.1,737,402.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.1,059,183.21, representando un nivel de ejecución de 60.96% de avance en las metas financieras.

META 062 PROCEDIMIENTOS ORIENTADOS A COMPLETAR UN DIAGNOSTICO

Atención especializada en Anatomía Patológica: Se programaron 8400 exámenes para el I Trimestre, 8500 para el II Trimestre y 8400 para el III Trimestre; siendo en total 25300 exámenes programados para el III Trimestre; se ejecutó 22171 exámenes, lo cual representa el 65.59% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.180,162.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.81,499.80, representando un nivel de ejecución de 45.24% de avance en las metas financieras.

META 066 EXAMENES DE LABORATORIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO

Atención especializada en Laboratorio: Se programaron 150150 exámenes para el I, II y III Trimestre, siendo en total de 450450 exámenes programados para el III Trimestre; se ejecutó 451020 exámenes, lo cual representa el 75.09% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.2,444,640.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.1,738,362.11, representando un nivel de ejecución de 71.11% de avance en las metas financieras.

META 067 PROCEDIMIENTOS ORIENTADOS COMPLETAR UN DIAGNOSTICO

Procedimientos especializados: Se programaron 12960 exámenes para el I, II y III Trimestre, siendo un total de 38880 procedimientos especializados programados para el III Trimestre; ejecutándose 38112, lo cual representa el 73.52% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.201,930.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.140,503.77, representando un nivel de ejecución de 69.58% de avance en las metas financieras.

META 068 PROVISION DE SANGRE, ORGANOS Y OTROS TEJIDOS

Banco de sangre, órganos y tejidos: Se programaron 28200 unidades para el I, II y III Trimestre, siendo un total de 84600 unidades programadas para el III Trimestre; se ejecutó



83618 unidades; lo cual representa el 74.13% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.528,231.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.420,636.11, representando un nivel de ejecución de 79.63% de avance en las metas financieras.

META 065 SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES EN FARMACIA

Gestión en Farmacia: se programó 2 informe para el I Trimestre, 4 para el II Trimestre y 2 para el III Trimestre, siendo en total 8 informes programados para el III Trimestre; se ejecutó 8 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada.

META 065 RECETAS ATENDIDAS CON MEDICAMENTOS DE LA FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO

Dispensación en Farmacia de Dosis Unitaria, en Farmacia de Sala de Operaciones y en Farmacia Clínica: Se programaron 106000 dispensaciones de recetas para el I, II y III Trimestre, siendo en total 318000 dispensaciones programadas para el III Trimestre; se ejecutó 323369 unidades; lo cual representa el 76.27% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta y la anterior meta fue de S/.12,059,668.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.5,950,929.03, representando un nivel de ejecución de 49.35% de avance en las metas financieras.

META 063 ACCESO A FARMACOTECNIA

Dispensación en Farmacia de unidades en Farmacotecnia: Se programaron 14500 unidades para el I Trimestre y 14400 para el II y III Trimestre, siendo en total 43300 unidades programadas para el III Trimestre; se ejecutó 36926 unidades; lo cual representa el 63.88% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta y la anterior meta fue de S/.499,394.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.360,709.31, representando un nivel de ejecución de 72.23% de avance en las metas financieras.

META 032 CONTROL Y SUPERVISIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS Y MANIPULACIÓN EN NUTRICION

Gestión en Nutrición: se programó 4 informes para el I Trimestre, 5 para el II Trimestre y 4 para el III Trimestre, siendo en total 13 informes programados para el III Trimestre; se ejecutó 12 informes; lo cual representa el 66.67% de cumplimiento de la cantidad programada.

META 032 ACCESO A SALUD NUTRICIONAL PARA EL USUARIO INTERNO Y EXTERNO

Elaboración de Regímenes Normales y Dietoterapéuticos

Raciones: se programó 204,000 raciones de Regímenes Normales y Dietoterapéuticos para el I, II y III Trimestre, siendo en total 612000 raciones programadas para el III



Trimestre; se ejecutó 581468 raciones; lo cual representa el 71.26% de cumplimiento de la cantidad programada.

Terapia Nutricional y dietética pacientes hospitalizados

Atención: se programó 1820 atenciones en Terapia Nutricional a pacientes Hospitalizados para el I, II y III Trimestre, siendo en total 5460 atenciones programadas para el III Trimestre; se ejecutó 5532 atenciones; lo cual representa el 75.96% de cumplimiento de la cantidad programada.

Elaboración de Formulas enterales y Hospitalario

Unidades: se programó 8300 unidades de formulas enterales a pacientes Hospitalizados para el I, II y III Trimestre, siendo en total 24900 unidades programadas para el III Trimestre; se ejecutó 23988 unidades; lo cual representa el 72.25% de cumplimiento de la cantidad programada.

El PIM asignado para la meta de Nutrición fue de S/.5,250,841.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.2,415,674.06, representando un nivel de ejecución de 46.01% de avance en las metas financieras.

META 070 GESTIÓN, ACTIVIDADES y ATENCIONES FOCALIZADAS EN SERVICIO SOCIAL

Supervisión, monitoreo y evaluación de actividades y Reuniones Técnicas del equipo profesional

Informes: se programó 12 informes para el I Trimestre, 16 para el II Trimestre, 11 para el III Trimestre; siendo en total 39 informes programados para el III Trimestre; se ejecutó 39 informes; lo cual representa el 77.78% de cumplimiento de la cantidad programada.

Estudio Social del usuario nuevo, Entrevista, Visita Domiciliaria y otras Gestiones

Atenciones: se programó 30400 atenciones para el I, II y III Trimestre, siendo en total 91200 atenciones programadas para el III Trimestre; se ejecutó 88102 atenciones; lo cual representa el 72.45% de cumplimiento de la cantidad programada.

Salud, Económico, Familiar, Reuniones Educativas, Legal y Reuniones en MAMIS

Atenciones focalizadas: se programó 22000 atenciones focalizadas para el I, II y III Trimestre, siendo en total 66000 atenciones programadas para el III Trimestre; se ejecutó 65204 atenciones; lo cual representa el 74.09% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.413,116.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.273,703.95, representando un nivel de ejecución de 66.25% de avance en las metas financieras.



8. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADAS INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES TALES COMO TBC., VIH/SIDA, ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES, ZONOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES CON ENFOQUE DE CALIDAD.

META 073 ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS

Trabajador protegido: se programó 122 trabajadores protegidos para el I Trimestre, 123 para el II y III Trimestre, siendo en total 368 trabajadores protegido para el III Trimestre; se ejecutó 368 trabajadores protegidos, lo cual representa el 75.10% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.67,630.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.43,778.25, representando un nivel de ejecución de 64.73% de avance en las metas financieras.

META 076 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS

Persona atendida: se programó 1948 atenciones de sintomáticos respiratorios para el I Trimestre, 1947 para el II Trimestre y 1948 para el III Trimestre, siendo en total 5843 atenciones programadas para el III Trimestre; se ejecutó 5826 personas atendidas, lo cual representa el 74.79% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.51,578.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.26,660.29, representando un nivel de ejecución de 51.69% de avance en las metas financieras.

META 078 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS

Persona diagnosticada: se programó 1,325 diagnósticos para el I, II y III Trimestre, siendo en total 3975 atenciones programadas para el III Trimestre, se ejecutó 3973 personas diagnosticadas, lo cual representa el 74.96% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.170,696.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.110,621.11, representando un nivel de ejecución de 64.81% de avance en las metas financieras.

META 082 PERSONAS QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS ESQUEMAS 1, 2, NO MULTIDROGORESISTENTE Y MULTIDROGO RESISTENTE

Persona tratada: se programó 78 tratamientos para el I Trimestre, 77 para el II Trimestre y 78 para el III Trimestre; siendo en total 233 tratamientos programadas para el III Trimestre; se ejecutó 230 personas tratadas, lo cual representa el 74.19% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.85,722.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.61,008.06, representando un nivel de ejecución de 71.17% de avance en las metas financieras.



META 079 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGÚN GUIAS

Persona atendida: se programó 887 atenciones para el I Trimestre, 888 para el II y III Trimestre, siendo en total 2663 atenciones programadas para el III Trimestre, se ejecutó 2654 personas atendidas, lo cual representa el 74.76% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.17,886.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.17,886.00, representando un nivel de ejecución de 100.00% de avance en las metas financieras.

META 080 PERSONA DIAGNOSTICADA CON VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL

Persona atendida: se programó 1457 atenciones para el I Trimestre, 1458 para el II y III Trimestre, siendo en total 4373 atenciones programadas para el III Trimestre; se ejecutó 4296 personas atendidas, lo cual representa el 73.69% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.36,807.00 Nuevos Soles.

META 081 MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO

Persona atendida: se programó 18 atenciones para el I Trimestre, 17 para el II Trimestre y 18 para el III Trimestre, siendo en total 53 atenciones programadas para el III Trimestre; se ejecutó 52 personas atendidas, lo cual representa el 74.29% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.2,915.00 Nuevos Soles.

META 053 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)

Persona tratada: se programó 12 tratamientos para el I Trimestre, 13 para el II Trimestre y 12 para el III Trimestre, siendo en total 37 tratamientos programados para el III Trimestre; se ejecutó 34 personas tratadas, lo cual representa el 68.0% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.154,211.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.121,183.42, representando un nivel de ejecución de 78.58% de avance en las metas financieras.

META 054 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD

Persona tratada: se programó 62 tratamientos para el I Trimestre, 63 para el II y III Trimestre; siendo en total 188 tratamientos programados para el III Trimestre; se ejecutó 176 personas tratadas, lo cual representa el 70.40% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.89,583.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.59,044.12, representando un nivel de ejecución de 65.91% de avance en las metas financieras.



META 055 PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS

Persona tratada: se programó 62 tratamientos para el I Trimestre, 63 para el II y III Trimestre, siendo 188 tratamientos programados para el III Trimestre; se ejecutó 185 personas tratadas, lo cual representa el 74.0% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.54,876.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.28,157.18, representando un nivel de ejecución de 51.31% de avance en las metas financieras.

META 027 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS

Persona tratada: se programó 20 tratamientos para el I Trimestre, 14 para el II y III Trimestre, siendo en total 48 tratamientos programados para el III Trimestre, se ejecutó 45 personas tratadas, lo cual representa el 75.0% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.110,148.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.62,159.99, representando un nivel de ejecución de 56.43% de avance en las metas financieras.

META 028 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS

Persona tratada: se programó 3 Diagnósticos y Tratamientos para el I Trimestre, 5 para el II Trimestre y 3 para el III Trimestre, siendo en total 11 tratamientos programados para el III Trimestre; se ejecutó 10 personas tratadas, teniendo un avance de 66.67% de lo programado. El PIM asignado para esta meta fue de S/.337,662.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.8,380.76, representando un nivel de ejecución de 2.48% de avance en las metas financieras.

9. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL CON ENFOQUE DE CALIDAD.

Las actividades programadas en este Objetivo Específico muestran un aceptable cumplimiento de las metas establecidas. Las condiciones de avance se cumplen de la misma forma que las expuestas en el Objetivo Específico 7, debido que, las actividades programadas son las mismas, así como las metas programadas se cumplen de igual forma, donde prevalecen el mismo número de programados y ejecutados, el grado de cumplimiento, el PIM asignado y los avances de las metas financieras.

10. BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD INTEGRAL ESPECIALIZADOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LESIONES Y TRASTORNOS CONTRA LA SALUD CAUSADOS POR FACTORES EXTERNOS NATURALES Y ANTRÓPICOS.



META 003 ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE EMERGENCIA OCASIONADA POR FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS

Realización De Simulacros De Emergencia

Informes: se programó 1 simulacro para el I Trimestre, 0 en el II Trimestre y 1 Simulacro en el III Trimestre; se ejecutó 2 informes; lo cual representa el 100% de cumplimiento de la cantidad programada.

Atención Especializada En Emergencia

Atenciones: se programó 12 atenciones para el I, II y III Trimestre, se ejecutó 48 atenciones; lo cual representa el 75.0% de cumplimiento de la cantidad programada.

Realización De Simulacros De Incendio

Informes: No se programó simulacro de incendio para el I Trimestre, 1 informe para el II Trimestre; se ejecutó 1 Informe, para el II Trimestre no hay programación, lo cual representa el 50.0% de cumplimiento de la Cantidad Programada.

Atención especializada en Emergencia

Atenciones: se programó 37 atenciones para el I, II y III Trimestre, se ejecutó 111 atenciones; lo cual representa el 75.0% de cumplimiento de la cantidad programada.

El PIM asignado para esta meta fue de S/.3,816,594.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.2,294,754.68, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.

11. BRINDAR APOYO AL PROCESO DE RECTORÍA DEL MINISTERIO DE SALUD ENFATIZANDO EN LA MEJORA DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS.

META 003 ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Informes: se programó 8 informes para el I Trimestre, 16 para el II Trimestre y 8 al III Trimestre, en total 32 al III Trimestre; se ejecutó 32 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.1,068,646.32 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. S/.642,531.31, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.

META 004 ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE ASESORÍA JURÍDICA

Informes: se programó 1 informe para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre y 1 para el III Trimestre, 4 al III Trimestre; se ejecutó 4 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.131,334.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.100,675.90, representando un nivel de ejecución de 76.66% de avance en las metas financieras.



META 001 ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Informes: se programó 5 informes para el I Trimestre, 10 para el II Trimestre y 5 para el III Trimestre, 20 al III Trimestre; se ejecutó 20 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.600,235.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.437,653.60, representando un nivel de ejecución de 72.91% de avance en las metas financieras.

META 039 Estudio: Se programó 01 estudio para este II Trimestre y 2 para el III Trimestre, con un PIM de S/. 200,000.00 Nuevos Soles, ejecutándose S/.70,740.00, representando un nivel de ejecución de 35.37% de avance de las metas financieras.

META 006 ACTIVIDADES DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Informes: se programó 1 informe para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre y 1 para el III Trimestre; se ejecutó 4 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.80,783.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.72,244.79, representando un nivel de ejecución de 89.43% de avance en las metas financieras.

META 003 INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE CALIDAD EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES

Informes: se programó 1 informe para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre y 1 para el III Trimestre, se ejecutó 4 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.133,580.79 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.80,316.41, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.

META 003 DESARROLLO DE PROCESOS DE GARANTÍA Y MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD

Informes: se programó 3 informes para el I Trimestre, 6 para el II Trimestre y 3 para el III Trimestre, 12 al III Trimestre; se ejecutó 12 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.400,742.37 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.240,949.24, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.

META 003 ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD A LAS UNIDADES ORGÁNICAS DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

Informes: se programó 1 informe para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre y 1 para el III Trimestre, 4 al III Trimestre; se ejecutó 4 informe; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.133,580.79 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.80,316.41, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.



META 003 IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN PARA LA CALIDAD

Informes: se programó 1 informe para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre y 1 para el III Trimestre, 4 al III Trimestre, se ejecutó 4 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.133,580.79 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.80,316.41, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.

META 003 ACCESO A SISTEMA DE INFORMACIÓN EFICAZ EN LAS DISTINTAS UNIDADES ORGÁNICAS

Informes: se programó 27 informes para el I, II y III Trimestre, se ejecutó 81 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada.

El PIM asignado para esta meta fue de S/.2,060,960.76 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.1,239,167.53, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.

META 042 ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE OFICINA ADMINISTRACIÓN

“Fortalecimiento de la Atención y Manejo Integral de Pacientes con TBC en el Hospital Nacional Hipólito Unanue” - Proyectos: se programó 1 proyecto para el I Trimestre y 0 para el II y III Trimestre; se ejecutó 0 proyecto; lo cual representa el 0% de cumplimiento de la cantidad programada.

El PIM asignado para esta meta fue de S/.2,969,083.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.1,045,219.48, representando un nivel de ejecución de 35.20% de avance en las metas financieras.

META 043 ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE OFICINA ADMINISTRACIÓN

“Mejora de la Capacidad Resolutiva del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional Hipólito Unanue” - Proyectos: se programó 1 proyecto para el I Trimestre y 0 para el II y III Trimestre; se ejecutó 0 proyecto; lo cual representa el 0% de cumplimiento de la cantidad programada.

El PIM asignado para esta meta fue de S/.5,883,376.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.78,341.45, representando un nivel de ejecución de 1.33% de avance en las metas financieras.

META 010 ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE OFICINA ADMINISTRACIÓN

“Para Optimizar el Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios” - Proyectos: se programó 1 proyecto para el I Trimestre y 0 para el II y III Trimestre; se ejecutó 0 proyecto; lo cual representa el 0% de cumplimiento de la cantidad programada.

El PIM asignado para esta meta fue de S/.4,339,122.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.595,138.59, representando un nivel de ejecución de 13.72% de avance en las metas financieras.



META 013 ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE OFICINA ADMINISTRACIÓN

“Equipamiento de la Unidad de Cuidados Intensivos Generales del Hospital Nacional Hipólito Unanue” - Equipo: se programó 0 proyecto para el I Trimestre y 2 para el II Trimestre y 0 para el III Trimestre; se ejecutó 1 proyecto; lo cual representa el 50.00% de cumplimiento de la cantidad programada.

El PIM asignado para esta meta fue de S/.254,341.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.196,000.00, representando un nivel de ejecución de 77.06% de avance en las metas financieras.

META 003 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS EN FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE

Informes: se programó 4 informes para el I Trimestre, 8 para el II Trimestre y 4 para el III Trimestre, se ejecutó 16 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.534,323.16 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.321,265.66, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.

META 003 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CON CALIDAD Y EN CANTIDAD ADECUADA

Informes: se programó 3 informes para el I Trimestre, 6 para el II Trimestre y 3 para el III Trimestre; se ejecutó 12 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.400,742.37 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.240,949.24, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.

META 003 SELECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSO HUMANO EN FORMA OPORTUNA EN CADA UNA DE LA UNIDADES ORGÁNICAS

Informes: se programó 5 informes para el I Trimestre, 10 para el II Trimestre y 5 para el III Trimestre; se ejecutó 20 informes; lo cual representa el 62.50% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.610,655.04 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.367,160.75, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.

META 007 ACCESO A SALUD AMBIENTAL Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Acciones: se programó 5 acciones para el I Trimestre, 7 para el II Trimestre y 5 para el III Trimestre; se ejecutó 17 acciones; lo cual representa el 65.38% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.196,158.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.139,401.74, representando un nivel de ejecución de 71.07% de avance en las metas financieras.



META 008 ACCESO A COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS NECESARIAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Informes: se programó 1 informes para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre y 1 para el III Trimestre; se ejecutó 4 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada.

Campañas: se programó 6 campañas para el I, II y III Trimestre, se ejecutó 18 campañas; lo cual representa el 75.0% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para estas metas fue de S/.278,022.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.212,176.06 representando un nivel de ejecución de 76.32% de avance en las metas financieras.

META 071 REALIZA EL PAGO DE REMUNERACIÓN DEL PERSONAL DEL HNHU

Planillas: se programó 3 pagos para el I, II y III Trimestre; se ejecutó 9 planillas; lo cual representa el 75.0% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.7,983,697.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.5,703,159.52, representando un nivel de ejecución de 71.44% de avance en las metas financieras.

ACCESO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN CON ÉNFASIS EN PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS

META 030 CAPACITACIÓN: se programó 48 personas capacitadas para el I, II y III Trimestre, se ejecutó 48 capacitaciones; lo cual representa el 100.00% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.572,943.00 Nuevos Soles, se ejecuto S/.489,483.82, representa el 85.43% de avance en las metas financieras.

META 005 DOCENCIA: se programó 800 personas capacitadas para el I Trimestre, 680 capacitaciones para el II Trimestre y 660 para el III Trimestre; se ejecutó 2140 personas capacitadas; lo cual representa el 79.85% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.296,015.00 Nuevos Soles, se ejecuto S/.204,708.17, representa el 69.15% de avance en las metas financieras.

META 011 INVESTIGACIÓN: se programó 16 investigaciones para el I Trimestre y 17 para el II Trimestre y 16 para el III Trimestre, se ejecutó 49 Investigaciones; lo cual representa el 74.24% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.71,267.00 Nuevos Soles, se ejecuto S/.56,408.17, representa el 79.15% de avance en las metas financieras.

META 072 PRÁCTICAS PROFESIONALES: se programó 120 personas para el I, II y III Trimestre, se ejecutó 120 prácticas; lo cual representa el 100.0% de cumplimiento de la cantidad programada.



ACCESO A MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

META 031 Supervisión, monitoreo y evaluación de actividades

Informes: se programó 1 informe para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre y 1 para el III Trimestre; se ejecutó 3 Informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.1,238,818.67 Nuevos Soles, se ejecutó S/.889,258.71, representa el 71.78% de avance en las metas financieras.

META 040 Casa de Fuerza, Electromédica o Electro Biomecánica, Mecánica Automotriz y Mecánica General

Equipos: se programó 12 para el I, II y III Trimestre, se ejecutó 36 equipos; lo cual representa el 69.23% de cumplimiento de la cantidad programada.

El PIM asignado para estas meta fue de S/.1,283,986.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.293,878.46, representando un nivel de ejecución de 22.89% de avance en las metas financieras.

META 041 Carpintería, Electricidad, Gasfitería, Pintura y Albañilería

Acciones: se programó 5 para el I, II y III Trimestre, se ejecutó 15 acciones; lo cual representa el 75.0% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para estas meta fue de S/.2'000,000.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.144,437.33, representando un nivel de ejecución de 7.22% de avance en las metas financieras.

META 031 Imprenta, Lavandería, Limpieza y Jardinería, Transporte, Vigilancia, Planta de Oxígeno, Costura y Playa de Estacionamiento

Informes: se programó 8 para el I Trimestre, 16 para el II Trimestre y 8 para el III Trimestre; se ejecutó 32 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.9,910,549.33 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.7,114,069.66, representando un nivel de ejecución de 71.78% de avance en las metas financieras.

12. IMPLEMENTAR PROGRESIVAMENTE LAS NORMAS Y DIRECTIVAS PARA EL LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD.

META 003 CONJUNTO DE ACCIONES REALIZADAS POR LAS UNIDADES ORGANICAS

Actividades Dependientes De Seguro

Atenciones de Seguros Públicos

Informes: se programó 1 para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre y 1 para el III trimestre, se ejecutó 4 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.133,580.79 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.80,316.41, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.



Atenciones de Seguros Privados

Informes: se programó 1 para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre, 1 para el III Trimestre; se ejecutó 4 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.133,580.79 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.80,316.41, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.

Convenios

Informes: se programó 1 para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre y 1 para el III Trimestre; se ejecutó 4 informes; lo cual representa el 57.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.133,580.79 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.80,316.41, representando un nivel de ejecución de 60.13% de avance en las metas financieras.



3.3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE RECURSOS PRESUPUESTALES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS:

En lo que se refiere a los recursos presupuestales programados para el año 2011 al III Trimestre fue de S/ 92, 269,688.00, distribuidos en cada uno de los Objetivos Generales; para lo cual se tuvo un Presupuesto Modificado para el III Trimestre de S/.132,106,188.04 y un Presupuesto Ejecutado de S/.70,405,342.93 Nuevos Soles lo que equivale al 53.29% de ejecución.

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	COD	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	% RELACIONADO AL PIM	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/.)	% RELACIONADO A LO EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
							RO	RDR	DyT
Contribuir a la disminución de la Morbimortalidad Materno Neonatal, a través de una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables.	O.E. 1.1	9,319,577.00	13,219,175.00	10.01	8,128,425.28	6.153	7,453,724.26		674,701.02
	O.E. 1.2								
	O.E. 1.3								
Contribuir a la disminución de la desnutrición crónica en menores de 5 años, con énfasis en la alimentación y nutrición, priorizando las poblaciones de pobreza y extrema pobreza.	O.E. 2.1	3,296,223.00	4,252,118.00	3.22	3,200,175.56	2.422	2,952,011.00		248,164.56
	O.E. 2.2								
Contribuir a la reducción de la morbilidad de las enfermedades no transmisibles, logrando una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la atención focal	O.E. 3.1	17,850,643.50	33,067,896.50	25.03	17,660,219.88	13.368	11,496,834.67	3,742,820.57	2,420,564.64
	O.E. 3.2								
Contribuir a la reducción de la morbilidad por enfermedades transmisibles, inmunoprevenibles, mediante una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades y entornos saludables orientado a poblaciones vulnerables.	O.E. 4.1	17,850,643.50	33,583,117.50	25.42	17,744,849.87	13.432	11,586,900.66	3,742,820.57	2,415,128.64
	O.E. 4.2								
Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enf	O.E. 5.1	2,149,969.00	2,423,537.76	1.83	1,457,169.22	1.103	1,194,353.80	208,593.16	54,222.27
Fortalecer los procesos de gestión administrativa y de servicios de salud, implementados por el estado, con enfoque de resultados.	O.E. 6.1	41,802,632.00	45,560,343.28	34.49	22,214,503.12	16.816	20,498,806.30	1,553,029.99	162,666.82
	O.E. 6.2								
TOTAL		92,269,688.00	132,106,188.04	100.00	70,405,342.93	53.29	55,182,630.69	9,247,264.29	5,975,447.95



A continuación detallamos el gasto presupuestario para el III Trimestre por cada Objetivo General:

Objetivo General 1: Contribuir a la disminución de la Morbimortalidad Materno Neonatal, a través de una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables.

Se tuvo un PIA de S/.9,319,577.00, un PIM de S/.13,219,175.00 de lo cual se ejecutó S/.8,128,425.28, siendo en el rubro de Recursos Ordinarios el monto de S/.7,453,724.26 y por Donaciones y Transferencias el monto de S/. 674,701.02 Nuevos Soles.

Objetivo General 2: Contribuir a la disminución de la desnutrición crónica en menores de 5 años, con énfasis en la alimentación y nutrición, priorizando las poblaciones de pobreza y extrema pobreza.

Se contó con un PIA de S/.3,296,223.00, un PIM de S/.4,252,118.00 de lo cual se ejecutó S/.3,200,175.56; siendo por Recursos Ordinarios S/.2,952,011.00 y por Donaciones y Transferencias el monto de S/.248,164.56

Objetivo General 3: Contribuir a la reducción de la morbilidad de las enfermedades no transmisibles, logrando una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la atención focalizada.

Se contó con un PIA de S/.17,850,643.50 un PIM de S/.33,067,896.50, de lo cual se ejecutó S/.17,660,219.88; siendo por Recursos Ordinarios S/.11,496,834.67, Recursos Directamente Recaudados S/.3,742,820.57 y por Donaciones y Transferencias S/.2,420,564.64 Nuevos Soles.

Objetivo General 4: Contribuir a la reducción de la morbilidad por enfermedades transmisibles, inmunoprevenibles, mediante una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades y entornos saludables, orientado a poblaciones vulnerables.

Se contó con un PIA de S/.17,850,643.50, un PIM de S/.33,583,117.50, de lo cual se ejecutó S/.17,744,849.87; siendo por Recursos Ordinarios S/.11,586,900.66, Recursos Directamente Recaudados S/.3,742,820.57 y por Donaciones y Transferencias S/.2,415,128.64 Nuevos Soles.

Objetivo General 5: Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y Antrópicos, mediante una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de calidad.

Se contó con un PIA de S/.2,149,969.00, un PIM de S/.2,423,537.76 de lo cual se ejecutó S/.1,457,169.22, siendo por Recursos Ordinarios S/.1,194,353.80, Recursos Directamente Recaudados S/.208,593.16 y por Donaciones y Transferencias S/.54,222.27 Nuevos Soles.



Objetivo General 6: Fortalecer los procesos de gestión administrativa y de servicios de salud, implementados por el estado, con enfoque de resultados.

Se contó con un PIA de S/.41,802,632.00, un PIM de S/.45,560,343.28, de lo cual se ejecutó S/.22,214,503.12, siendo por Recursos Ordinarios S/.20,498,806.30, por Recursos Directamente Recaudados S/.1,553,029.99 y por Donaciones y Transferencias S/.162,666.82 Nuevos Soles.

3.4. FACTORES LIMITANTES:

- Deficiente Sistema de recolección de Información y registro.
- Procesos Logísticos deficientes respecto a la adquisición de los requerimientos del Hospital.
- Las Múltiples funciones que desarrollan el personal asistencial.
- Insuficiente Recursos Humanos: Médicos Especialistas, Enfermeras, Tecnólogos Médicos, Nutricionistas, Asistentes Sociales, etc.
- Retribuciones poco competitivas en el mercado de salud al personal CAS en el Hospital.

3.5. ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN:

- Implementar y desarrollar un Sistema de Información y articularlo con los diferentes sistemas de información básica de uso gerencial, como Software de Consulta Externa, Egresos Hospitalario, Emergencia, SIS, SOAT, Defunciones, SISMED, Laboratorio, etc.; a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones y Gestión Hospitalaria.
- Fortalecer la Gestión del Hospital a nivel de los Procesos de Evaluación e Implementación de recomendaciones existentes rescatando los logros y dificultades encontradas para un proceso continuo de retroalimentación.
- Continuar con la renovación de acuerdo al presupuesto asignado de equipos biomédicos a los diferentes Servicios del Hospital, con énfasis en los Servicios de mayor demanda, con la finalidad de poder ejecutar el presupuesto asignado para el presente año de manera eficiente, para ello se deberán mejorar los procesos de compra que actualmente se vienen realizando.
- Asegurar la atención en consulta Externa, específicamente en el turno tardes a fin de poder atender la demanda insatisfecha y potencial.
- Mejorar la Ejecución Presupuestal de los Proyectos de Inversión Iniciados, con la finalidad de seguir mejorando la infraestructura del Hospital, en coordinación con la Oficina de Proyectos de Inversión del Ministerio de Salud.



IV) ANÁLISIS INTEGRAL:

La Evaluación del III Trimestre del Plan Operativo Institucional 2011 se ha enfocado en el análisis del Grado de cumplimiento de los Objetivos Generales y Específicos trazados, a través de las actividades programadas y a pesar de algunas limitaciones es una Herramienta importante que mide los avances de la Gestión Institucional. La perspectiva que tenemos a este período es optimista en la medida que los avances se mantengan en el tiempo como hasta ahora, para lo cual se seguirán monitoreando los avances y procedimientos internos.

Programa Articulado Nutricional:

Según los logros obtenidos al III Trimestre: 05 Actividades Operativas tuvo un cumplimiento por debajo de lo programado; 03 Actividades operativas sobrepasaron la meta programada, es decir, tuvieron un grado de avance mayor al 75%.

Programa Materno Neonatal

Según los logros obtenidos al III Trimestre: 08 actividades operativas programadas se vieron afectadas por factores de recurso humano lo que generó un logro por debajo del 75% de cumplimiento; 02 actividades programadas sobrepasaron la meta programada, ya que se encuentran en un logro mayor al 75% de cumplimiento; 04 actividades están en un grado aceptable de sus metas programadas al III Trimestre.

Programa de Enfermedades Transmisibles: metaxénicas Y Zoonosis

En Enfermedades metaxénicas se a cumplido con lo programado, encontrándose con el 75.0% de avance de las metas programadas, en el caso de Tratamiento de enfermedades Zoonóticas se tiene ejecución del 66.67% al III Trimestre. Se tuvo una ejecución del 50%.

Programa de Enfermedades Transmisibles: TB y VIH/SIDA

Según los logros obtenidos al III Trimestre: 01 Actividad Operativa sobrepasó la meta programada, encontrándose con un logro mayor al 75.0% del grado de cumplimiento, 01 actividad Operativa cumplió con las meta programada, encontrándose en el 75% de grado de cumplimiento en el avance de las metas físicas y 10 Actividades estuvieron por debajo del 75% de ejecución, siendo su rango de ejecución entre el 70 – 74.79%.

Programa de Enfermedades no Transmisibles

Según los logros obtenidos en el III Trimestre: 05 Actividades Operativas al III Trimestre, lograron un avance entre el 72.06 y 74.95%, es decir se encuentran por debajo del 75% de ejecución de las metas programadas.

En cuanto al Objetivo General 3: Contribuir a la reducción de la morbimortalidad de las enfermedades no transmisibles, logrando una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la atención focalizada; se aprecia un claro incremento en la prestación de la mayoría de Servicios Médicos Finales e Intermedios, sobresaliendo el desempeño de los Servicios de Atención en Consulta Externa (74.6%), atención en Hospitalización (71.95%), atención en Emergencia y Cuidados Críticos (72.33%), Medicina Física y Rehabilitación (75.53%), Apoyo



al Diagnóstico y Tratamiento (72.0%) en promedio y en Farmacia en dispensación de receta (76.27%).

Se ha venido gestionando a lo largo del III Trimestre con los responsables directos de los diversos Programas Estratégicos, así como, a quienes tienen responsabilidad en el desarrollo de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual, la mejora de la Información Estadística, pudiendo afirmar que se vienen haciendo los esfuerzos que permita a nuestro Hospital contar con una base de datos sólida para controlar y mejorar los procesos hacia niveles de competitividad, para lo cual, debemos tener en cuenta la relación causa efecto que incide sobre nuestros procesos internos y los resultados ó productos que generamos como Hospital referencial nivel III-1; que nos permita tomar decisiones oportunas. Es decir, debemos generar un control directo sobre nuestros Inputs (ingresos, materiales, información) y Output (Producto, Servicio, Información) como parte de todos los procesos que se realizan en nuestro Hospital, con la finalidad que permita conocer, monitorear, supervisar, corregir, controlar y evaluar el desarrollo de las actividades Asistenciales y Administrativas ejecutadas en nuestro Hospital.

Debemos tener en cuenta que si deseamos mejorar la calidad de atención de los pacientes, es el Recurso Humano en Salud (RHUS), un Factor importante a fortalecer y tomar en cuenta; para ello es el compromiso de nuestra institución incentivar el trabajo en equipo, buscando la integración entre todos los trabajadores, impulsando el desarrollo de sus habilidades, a fin de fomentar una cultura de calidad en los servicios.

V) PERSPECTIVAS DE MEJORA:

- Continuar con las acciones destinadas a mejorar el Sistema de Información, mejora de Infraestructura, mejora de equipamiento de los Servicios del Hospital.
- Continuar con la ejecución de Proyectos de Inversión Pública, para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento Hospitalario.
- Mejorar la Ejecución presupuestal de los Programas Estratégicos que hasta la fecha tienen un grado de ejecución menor al 50%.
- Completar los Manuales de Organización y Funciones de todos los Servicios del Hospital.
- Apoyar el compromiso de los Jefes de Departamentos y Servicios en la mejora de la calidad de Información Estadística de la producción de actividades médicas.
- Mantener una coordinación estrecha con los Jefes de Departamento y Servicios en la mejora de la calidad de atención, a través de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad.
- Mantener la Política de retribuciones en base a Evaluación de Competencias en los Ingresos de los Diferentes Profesionales de la Salud y Administrativo.
- Continuar con las Actividades programadas por la Unidad de Inteligencia Médica Sanitaria de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental para el seguimiento y control de la Salud de todos los Trabajadores del Hospital.



- Contar con una mayor participación de los Jefes de Departamento y servicios en Auditoría, Auto evaluación y Seguridad del Paciente.
- Continuar Fortaleciendo las Competencias de los profesionales de la salud y Administrativo que laboran en el Hospital.
- Brindar permanentemente asesoría Técnica a las áreas Asistenciales en temas de Gestión Administrativas para que mejore el monitoreo y control sus actividades asistenciales programadas en el Plan Operativo Institucional.
- Culminar con el Plan de Trabajo para la Formulación del Plan Estratégico Institucional 2012-2016, el cual estará elaborado de acuerdo a la Visión y Objetivos Estratégicos y en respuesta a los cambios sociales y políticos que atraviesa nuestro país.
- Persistir con el monitoreo de las actividades incluidas en la Reprogramación del Plan Operativo 2011.

VI) ANEXOS (TABLAS DE EVALUACION SEGÚN LOS OBJETIVOS GENERALES DEL POA 2011).